

Documento de Trabajo N° 15
Serie Estudios Territoriales

Territorios Funcionales en El Salvador

Oscar Cabrera Melgar
Pablo José Amaya

Programa Dinámicas Territoriales Rurales de RIMISP.

Junio 2012




Territorios Funcionales en El Salvador

Este documento es resultado del Programa Dinámicas Territoriales Rurales de RIMISP”, desarrollado por Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y financiado por la Fundación Ford. Más información se encuentra disponible en www.rimisp.org/jovenesmapuche

Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita:

Amaya, P.; Cabrera, O. 2013. “Territorios Funcionales en El Salvador”. Documento de Trabajo N°15. Serie Estudios Territoriales. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.



La serie Documentos de Trabajo es una publicación de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, que divulga trabajos de investigación, de carácter preliminar, realizados por profesionales de esta institución.

Su objetivo es aportar al debate de tópicos que apoyen el desarrollo rural latinoamericano.

Tanto el contenido de los Documentos de Trabajo, como también los análisis y conclusiones que de ellos se deriven, son de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es).

Documentos de Trabajo de Rimisp
Working Papers of Rimisp

Chile: Huelén 10, piso 6, Providencia. Santiago, Chile · Código Postal 7500617 · Teléfono: +56-2-22364557 · Fax: +56-2-22364558

Ecuador: Pasaje Guayas E3-130 (esquina Amazonas), edificio Pastor, primer piso. Quito, Ecuador · Teléfonos: +59-3-2-2273870 · 2273991

Territorios Funcionales en El Salvador¹

RESUMEN

Se ha analizado el flujo de intercambio de trabajadores del lugar de residencia y el lugar de trabajo en 262 municipios a través del desarrollo de un análisis jerárquico de conglomerados para identificar aquellos territorios que presentan altos niveles de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas. Para el análisis de los territorios se clasificaron en una vertiente urbano-rural a escala municipal con un total de 218 territorios funcionales, que se detallan a partir de las dimensiones demográficas, educativas, salud, dinamismo económico y empleo, pobreza y distribución del ingreso, seguridad ciudadana, gobierno local y género entre los años 1992 y 2012.

Palabras Clave: Actividad económica regional, territorios funcionales, territorios rurales-urbanos

Clasificación JEL: R11, R12, P25

ABSTRACT

We analyzed the flow of workers sharing the place of residence and place of work in 262 municipalities; we developed a hierarchical cluster analysis to identify those regions that exhibit high level of economic and social interactions among their people, organizations and companies. For the territory analysis, they were rated on an urban-rural scale within municipalities with a total of 218 Functional Territories (FT's), listed from the demographic, educational, health, economic dynamism and employment, poverty and income distribution, public safety, local government and gender dimensions between 1992 and 2012.

Key Words: Regional economic activity, functional regions, rural-urban zones,

JEL Classifications: R11, R12, P25

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	6
2.- ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS FUNCIONALES.	7
3.- AGRUPAMIENTO DE LOS TERRITORIOS FUNCIONALES.	13
4.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS TERRITORIOS FUNCIONALES	16
4.1 Demografía	16
4.2- Dinamismo Económico y Empleo	21
4.3 Ingresos y Pobreza	26
4.4- Salud.....	27
4.5.- Educación	29
4.6.- Seguridad ciudadana	32
4.7.- Gestión de Gobiernos Locales	35
4.8.- Género.....	38
5.- CONCLUSIONES	42
6.- REFERENCIAS	44
Anexo 1. Listado de Territorios Funcionales de El Salvador.	46
3.1 Territorios multi-municipales.....	46
3.2 Territorios uni-municipales	47

1.- INTRODUCCIÓN

La economía salvadoreña ha presentado una trampa de bajo crecimiento económico (Cabrera y Amaya, 2012) y un equilibrio en el mercado de trabajo que fomenta el bajo nivel del capital humano (Equipo técnico del Gobierno de Estados Unidos y Gobierno de El Salvador), esta situación reduce las posibilidades de escapar si la solución no se integra dentro de las políticas públicas de desarrollo territorial a fin de entender que la desigualdad y la pobreza están muy relacionadas con la distribución espacial (Schejtman y Berdegué, 2007).

Las matrices de proximidad de las personas del lugar de residencia al lugar de trabajo proveen insumos necesarios para delimitar los límites geográficos de la oferta y demanda laboral que no necesariamente corresponden con los límites administrativos.

La definición clara de un territorio bajo la lógica de un espacio que contiene un elevado nivel de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y las unidades productivas, resuelve los problemas instrumentales de la formulación de las políticas de desarrollo territorial.

Siguiendo a Tober y Sizer (1987) y a Berdegué y otros (2011) identificamos el “territorio” a partir de una definición operacional del concepto de territorios funcionales a nivel municipal y empleando la información disponible en los VI Censos de Población y V de Vivienda para estimar una matriz de intercambio de trabajadores entre municipios (*commuting*) utilizando una técnica de análisis jerárquico de conglomerados para identificar aquellos territorios que presentan altos niveles de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes. Posteriormente, se clasifican los territorios funcionales a partir de una dicotomía rural-urbano.

Esta investigación se desarrolló dentro del Programa Dinámicas Territoriales Rurales propuesto por RIMISP para un conjunto de países de la región Latinoamericana dentro de los cuales se propone una metodología de estimación de territorios funcionales para El Salvador (Apartado 1). Luego se detallan los 218 territorios funcionales a partir de las dimensiones demográficas, educativas, salud, dinamismo económico y empleo, pobreza y distribución del ingreso, seguridad ciudadana, gobierno local y género entre los años 1992 y 2012. Finalmente, se aportan los principales rasgos que tipifican las características y tendencias de los territorios funcionales.

2.- ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS FUNCIONALES.

Un territorio funcional se define como el “espacio que contiene una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, sus organizaciones y sus empresas”. (Berdegué, et al 2011. pág. 8) Dichos espacios se construyen en función de ciertas características correlacionadas que permiten la unificación de pequeños territorios en uno solo; en esa línea, un territorio funcional puede ser analizado como un todo cuyos habitantes comparten las virtudes y carencias de las regiones que los componen.

Newell y Perry 2004, Tolbert y Sizer, 1990 y Berdegué, et al 2011 realizaron la identificación de territorios funcionales y mercados de trabajo basados en el intercambio de trabajadores entre áreas geográficas para Nueva Zelanda, Estados Unidos y Chile, respectivamente. Los dos últimos basaron su estudio en unidades de análisis delimitadas por las divisiones administrativas de los países, condados en Estados Unidos y comunas en Chile.

Esta última forma de identificación fue utilizada en el caso salvadoreño, cuyo territorio está dividido administrativamente en 14 departamentos agrupados en tres zonas geográficas: Zona Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate), Zona Central (La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y La Paz) y Zona Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión).

Cada departamento está fraccionado en municipios, haciendo un total de 262 a nivel nacional (Véase cuadro 1), estos a su vez se subdividen en cantones y caseríos. Los municipios tienen autonomía económica y administrativa, son regidos por su respectivo Concejo Municipal elegido cada tres años por votación popular.

El nivel óptimo para la identificación de los territorios funcionales en El Salvador es el nivel municipal, debido a que constituye la máxima desagregación territorial que permite obtener indicadores que caractericen a los territorios en un nivel amplio.

Utilizando la información disponible en los VI Censo de Población y V de Vivienda realizados en el año 2007², se construyó una matriz de intercambio cuyas entradas de fila contienen a la población ocupada por municipio de residencia y las columnas proporcionan la cantidad de personas ocupadas por municipio de trabajo. Dicha matriz suministra el flujo de intercambio de trabajadores por municipio por lo que cada casilla por debajo de la diagonal

² Información proporcionada por los ocupados en la pregunta 24: “¿En dónde está ubicado el negocio, empresa o lugar donde usted trabajó la semana anterior al inicio del censo?”. Boleta Censal pág. 5

principal de la matriz indica el tránsito de ocupados que viaja del municipio “A” hasta el municipio “B” y por arriba de la diagonal se encuentra el tránsito inverso, de “B” a “A”.

Cuadro 1. Municipios por Departamento de El Salvador.

Departamentos y Municipios El Salvador							
Ahuachapán	Chalatenango	84 La Libertad	126 San Rafael Cedros	167 San Esteban Catarina	209 Nueva Guadalupe	251 El Sauce	
1 Ahuachapán	42 Chalatenango	85 Nuevo Cuscatlán	127 San Ramón	168 San Ildefonso	210 Nuevo Edén de San Juan	252 Intipucá	
2 Apaneca	43 Agua Caliente	86 San Juan Opico	128 Santa Cruz Analquito	169 San Lorenzo	211 Quelepa	253 Lislique	
3 Atiquizaya	44 Arcatao	87 Quezaltepeque	129 Santa Cruz Michapa	170 San Sebastián	212 San Antonio	254 Meanguera del Golfo	
4 Concepción de Ataco	45 Azacualpa	88 Sacacoy	130 Suchitoto	171 Santa Clara	213 San Gerardo	255 Nueva Esparta	
5 El Refugio	46 Cancasque	89 San José Villanueva	131 Tenancingo	172 Santo Domingo	214 San Jorge	256 Pasaquina	
6 Guaymango	47 Citlá	90 San Matías	La Paz	173 Tecoluca	215 San Luis de La Reina	257 Polorós	
7 Jujutla	48 Comalapa	91 San Pablo Tacachico	132 Zacatecoluca	174 Tepetitán	216 San Rafael Oriente	258 San Alejo	
8 San Francisco Menéndez	49 Concepción Quezaltepeque	92 Talnique	133 Cuyulitlán	175 Verapaz	217 Sesón	259 San José	
9 San Lorenzo	50 Dulce Nombre de María	93 Tamanique	134 El Rosario	Usulután	218 Uluzapapa	260 Santa Rosa de Lima	
10 San Pedro Puxtla	51 El Carrizal	94 Tepecoyo	135 Jurucalán	176 Uculután	Morazán	261 Yajantique	
11 Tacuba	52 El Paraíso	95 Teotepeque	136 Mercedes La Ceiba	177 Alegría	219 San Francisco Gotera	262 Ycuaiquín	
12 Turín	53 La Laguna	96 Zaragoza	137 Olcutitla	178 Berlín	220 Arambala		
Santa Ana	54 La Palma	San Salvador	138 Paraíso de Osorio	179 California	221 Cacaopera		
13 Santa Ana	55 La Reina	97 San Salvador	139 San Antonio Masahuat	180 Concepción Batres	222 Chilanga		
14 Candelaria de La Frontera	56 Las Flores	98 Aguilares	140 San Emigdio	181 El Triunfo	223 Coinito		
15 Chalchuapa	57 Las Vueltas	99 Apopa	141 San Francisco Chinameca	182 Ereguayquín	224 Delicias de Concepción		
16 Coatepeque	58 Nombre de Jesús	100 Ayutuxtepeque	142 San Juan Nonualco	183 Estanzuelas	225 El Divisadero		
17 El Congo	59 Nueva Concepción	101 Cuscatancingo	143 San Juan Talpa	184 Jiquilisco	226 El Rosario		
18 El Povenir	60 Nueva Trinidad	102 Delgado	144 San Juan Tepezontes	185 Jucupa	227 Gualococti		
19 Masahuat	61 Ojos de Agua	103 El Paisnal	145 San Luis Talpa	186 Jucuarán	228 Guatajaguala		
20 Metapán	62 Potonico	104 Guazapa	146 San Luis La Herradura	187 Mercedes Umaña	229 Josteca		
21 San Antonio Pajonal	63 San Antonio de La Cruz	105 Ilopango	147 San Miguel Tepezontes	188 Nueva Granada	230 Jocoaitique		
22 San Sebastián Salitrillo	64 San Antonio Los Ranchos	106 Mejicanos	148 San Pedro Masahuat	189 Ozatlán	231 Jocoro		
23 Santa Rosa Guachipilín	65 San Fernando	107 Nejapa	149 San Pedro Nonualco	190 Puerto El Triunfo	232 Lolotiquillo		
24 Santiago de La Frontera	66 San Francisco Lempa	108 Panchimalco	150 San Rafael Obrajuelo	191 San Agustín	233 Meanguera		
25 Textistepeque	67 San Francisco Morazán	109 Rosario de Mora	151 Santa María Ostuma	192 San Buenaventura	234 Osicala		
Sonsontate	68 San Ignacio	110 San Marcos	152 Santiago Nonualco	193 San Dionisio	235 Perquín		
26 Sonsontate	69 San Isidro Labrador	111 San Martín	153 Tapaluaca	194 San Francisco Javier	236 San Carlos		
27 Acajutla	70 San Luis del Carmen	112 Santiago Texacuango	Cabañas	195 Santa Elena	237 San Fernando		
28 Armenia	71 San Miguel de Mercedes	113 Santo Tomás	154 Sensuntepeque	196 Santa María	238 San Isidro		
29 Caluco	72 San Rafael	114 Soyapango	155 Cinquera	197 Santiago de María	239 San Simón		
30 Cuisnahuat	73 Santa Rita	115 Toncatepeque	156 Dolores	198 Tacapán	240 Sensembra		
31 Izalco	74 Tejutla	Cuscatlán	157 Guacotecti	San Miguel	241 Sociedad		
32 Juayúa	La Libertad	116 Cojutepeque	158 Ilobasco	199 San Miguel	242 Torola		
33 Nahuizalco	75 Santa Tecla	117 Candelaria	159 Jutiapa	200 Carolina	243 Yamabal		
34 Nahulingo	76 Antiguo Cuscatlán	118 El Carmen	160 San Isidro	201 Chapeltique	244 Yoloaigún		
35 Salcoatitán	77 Chitupán	119 El Rosario	161 Tejutepeque	202 Chinameca	La Unión		
36 San Antonio del Monte	78 Ciudad Arce	120 Monte San Juan	162 Victoria	203 Chinlagua	245 La Unión		
37 San Julián	79 Colón	121 Oratorio de Concepción	San Vicente	204 Ciudad Barrios	246 Anamorós		
38 Santa Catarina Masahuat	80 Comasagua	122 San Bartolomé Perulapía	163 San Vicente	205 Comacarán	247 Bolívar		
39 Santa Isabel Ishuatán	81 Huizúcar	123 San Cristóbal	164 Apastepeque	206 El Tránsito	248 Concepción de Oriente		
40 Santo Domingo de Guzmán	82 Jayaque	124 San José Guayabal	165 Guadalupe	207 Lolotique	249 Conchagua		
41 Sonzacate	83 Jicalapa	125 San Pedro Perulapán	166 San Cayetano Istepeque	208 Moncagua	250 El Carmen		

Fuente:Elaboración propia.

El cuadro 2 muestra un ejemplo del análisis realizado, la lectura de la casilla ubicada en la fila 2 y columna 1 se interpreta como el flujo de ocupados que reside en el municipio de Apaneca pero que trabaja en Ahuachapán, siendo su valor de 83 personas; de manera inversa los ocupados que residen en Ahuachapán pero que trabajan en Apaneca equivalen a 60 personas y su ubicación es la fila 1 y columna 2.

Cuadro 2. Ejemplo de Matriz de Transito para el departamento de Ahuachapán

MATRIZ DE TRÁNSITO		2007												PEA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO		AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA/MUNICIPIO DE TRABAJO	AHUACHAPÁN	APANECA	ATIQUIZAYA	CONCEPCIÓN DE ATACO	EL REFUGIO	GUAYMANGO	JUUUTLA	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	SAN LORENZO	SAN PEDRO PUXTLA	TACUBA	TURÍN	PEA
AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	26870	60	74	89	4	17	26	34	12	3	82	37	35975
AHUACHAPÁN	APANECA	83	2018	4	79	1	7	2	7	3	8	8	1	3003
AHUACHAPÁN	ATIQUIZAYA	405	12	6991	11	114	23	14	28	62	1	27	96	12020
AHUACHAPÁN	CONCEPCIÓN DE ATACO	205	30	7	3261	1	2	13	4	1		4	3	4573
AHUACHAPÁN	EL REFUGIO	85	2	98	2	1193		3	7	8	2	4	10	3197
AHUACHAPÁN	GUAYMANGO	17		1	4		5068	19	10		7			5943
AHUACHAPÁN	JUUUTLA	19	3	2	11		11	4472	69		2	1		5616
AHUACHAPÁN	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	15		1				11	8304		1	1		9615
AHUACHAPÁN	SAN LORENZO	48	3	111	2	2	1	2	2	1911	1	2	6	2888
AHUACHAPÁN	SAN PEDRO PUXTLA	5					11		7		1408			1855
AHUACHAPÁN	TACUBA	125	5	9	9		4	5	15	1		3910	5	5660
AHUACHAPÁN	TURÍN	253	5	122	5	10	8	6	9	3		6	1138	2892

Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

Con la información del cuadro 2 se construyó una matriz de proximidad, en su interior las magnitudes expresan la tasa de desplazamientos entre los municipios. Cada tasa pondera el flujo de los ocupados que residen en el municipio “A” y que se trasladan al municipio “B” a trabajar, más los ocupados que residen en “B” y trabajan en “A”, dividiendo todo entre la menor de las poblaciones económicamente activas (PEA) disponibles en A o en B: (Véase cuadro 3)

$$TC_{ij} = \frac{\text{Ocupados residentes en A que trabajan en B} + \text{Ocupados residentes en B que trabajan en A}}{\text{Min}\{\text{PEA "A"}, \text{PEA "B"}\}}$$

Cuadro 3. Matriz de proximidad del departamento de Ahuachapán

MATRIZ DE PROXIMIDAD		2007											
DEPARTAMENTO DE TRABAJO		AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA/MUNICIPIO DE TRABAJO	AHUACHAPÁN	APANECA	ATIQUIZAYA	CONCEPCIÓN DE ATACO	EL REFUGIO	GUAYMANGO	JUUJUTLA	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	SAN LORENZO	SAN PEDRO PUXTLA	TACUBA	TURÍN
AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	0,000	0,048	0,040	0,064	0,028	0,006	0,008	0,005	0,021	0,004	0,037	0,100
AHUACHAPÁN	APANECA	0,048	0,000	0,005	0,036	0,001	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,004	0,002
AHUACHAPÁN	ATIQUIZAYA	0,040	0,005	0,000	0,004	0,066	0,004	0,003	0,003	0,060	0,001	0,006	0,075
AHUACHAPÁN	CONCEPCIÓN DE ATACO	0,064	0,036	0,004	0,000	0,001	0,001	0,005	0,001	0,001	0,000	0,003	0,003
AHUACHAPÁN	EL REFUGIO	0,028	0,001	0,066	0,001	0,000	0,000	0,001	0,002	0,003	0,001	0,001	0,007
AHUACHAPÁN	GUAYMANGO	0,006	0,002	0,004	0,001	0,000	0,000	0,005	0,002	0,000	0,010	0,001	0,003
AHUACHAPÁN	JUUJUTLA	0,008	0,002	0,003	0,005	0,001	0,005	0,000	0,014	0,001	0,001	0,001	0,002
AHUACHAPÁN	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	0,005	0,002	0,003	0,001	0,002	0,002	0,014	0,000	0,001	0,004	0,003	0,003
AHUACHAPÁN	SAN LORENZO	0,021	0,002	0,060	0,001	0,003	0,000	0,001	0,001	0,000	0,001	0,001	0,003
AHUACHAPÁN	SAN PEDRO PUXTLA	0,004	0,004	0,001	0,000	0,001	0,010	0,001	0,004	0,001	0,000	0,000	0,000
AHUACHAPÁN	TACUBA	0,037	0,004	0,006	0,003	0,001	0,001	0,001	0,003	0,001	0,000	0,000	0,004
AHUACHAPÁN	TURÍN	0,100	0,002	0,075	0,003	0,007	0,003	0,002	0,003	0,003	0,000	0,004	0,000

Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007

A partir de la matriz de proximidad se construye la matriz de distancias, calculada como el complemento de la tasa de desplazamiento³ (1- TC), la cual expresa la distancia que hay entre los municipios respecto al intercambio de ocupados entre los territorios; la diagonal principal se establece en cero para indicar cero distancia. Así mientras más cercano a uno sea el valor de la distancia mayor será esta; por el contrario, un valor cercano a cero significa una menor distancia.

Esta última matriz sirvió para la identificación de los territorios, basada en un método formal y sistemático conocido como el análisis de conglomerados; este método evidencia las asociaciones en los datos que no son visibles a priori y que requieren de la sistematización para reconocerlos; al encontrarlos, estos conforman agrupamientos que pueden analizarse como un todo ya que cumplen con tener una relación de similitud y pasan a formar los territorios funcionales.

La teoría de conglomerados cuenta con métodos de identificación que se clasifican en jerárquicos o no jerárquicos; las formas de agregación en el primero de los métodos conforman los agrupamientos de manera incremental y anidada.

³ En el caso salvadoreño no se identificó casos donde la suma de los flujos de personas fueran mayores a la menor de las PEA, por lo que en ninguno de los casos la TC fue mayor que uno.

De manera general ambos métodos pueden ser aglomerativos o divisivos. El método aglomerativo indica que si dos objetos A y B se han agrupado, la distancia del grupo con otro objeto C puede calcularse como una función de las distancias entre los tres objetos, de manera que la nueva distancia es en realidad una combinación lineal de las originales:

$$d(C, A + B) = \delta_1 d(C, A) + \delta_2 d(C, B) + \delta_3 d(A, B) + \delta_4 |d(C, A) - d(C, B)|$$

El método utilizado para el caso salvadoreño es uno de los métodos jerárquicos aglomerativos conocido como el método de la media, el cual asigna el valor de $\frac{1}{2}$ a los ponderadores δ_1 y δ_2 ; y cero para el resto de ponderadores. De esta manera, el método promedia las distancias entre cada par de observaciones para determinar la distancia entre conglomerados.

La utilización de este método tiene muchas ventajas, siendo las principales: proporcionar agrupamientos de tamaño adecuado, no es invariante por transformaciones monótonas de las distancias y tiende a proporcionar grupos con la misma varianza (Vicente, pág. 12).

Al igual que en el caso chileno, la distancia máxima elegida donde se fusionan los conglomerados es del 94%, de manera que los agrupamientos se convierten en territorios funcionales geográficamente compuestos por dos o más municipios. En el otro extremo, existen los territorios que a pesar de estar compuestos por un solo municipio pueden considerarse territorios funcionales debido a que su mercado de trabajo y las relaciones de intercambio de ocupados se realizan al interior de estos, sugiriendo que el grado de aislamiento del municipio respecto a otro es alto debido a que el tránsito de personas en ambos sentidos es nulo o casi nulo.

Para el caso salvadoreño ningún territorio presentó aislamiento total, es decir tránsito nulo, una explicación intuitiva a este resultado es que el tamaño reducido del país disminuye la probabilidad de que las personas eviten trasladarse de un municipio a otro para realizar su trabajo, ya que las distancias son cortas y no representan un costo de transporte y tiempo privativo; una aproximación a este tipo de territorios son aquellos municipios que no fueron aglomerados por tener distancias mayores a 94%, debido a que se consideran relativamente aislados, por lo que se les denominó "Territorios funcionales uni-municipales".

El gráfico 1 contiene los territorios funcionales identificados⁴, en color se encuentran resaltados los territorios compuestos por dos o más municipios; en blanco, delimitados por las líneas de color negro y enumerado se presentan los territorios uni-municipales. El anexo 1 incorpora un listado completo de los municipios que componen a cada territorio funcional.

⁴ Los territorios han sido nombrados utilizando el nombre del municipio que tiene el mayor número de ocupados residentes.

Gráfico 1. Territorios Funcionales de El Salvador.



Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007

3.- AGRUPAMIENTO DE LOS TERRITORIOS FUNCIONALES.

Siguiendo a Berdegú, et al 2011 se realizó un agrupamiento de los territorios funcionales que permitiera un análisis comparativo entre grupos de mayor tamaño, los que en principio guardan correlaciones que se resumen en una serie de indicadores utilizados para analizar el entorno que condiciona la vida en los nuevos grupos. Esta asociación puede ser modificada según sea el interés del investigador.

Para clasificar los territorios funcionales dentro de los nuevos agrupamientos se identificó al interior de cada territorio funcional a un centro urbano, que es el municipio con mayor nivel de urbanización dentro del territorio; este municipio está acompañado por otros que cuentan con menor nivel de urbanización y que se ubican en torno a él. Cuatro tipos de territorios fueron construidos: i) los considerados Rurales debido a que cuentan con un centro urbano cuyo nivel de urbanización⁵ es menor o igual al 25%, ii) los Urbano bajo-rural cuyo nivel de urbanización del centro está por arriba del 25% pero es menor o igual al 50%, iii) los Urbano altos-rural con niveles superiores al 50% pero inferiores o iguales a 75% y iv) los completamente Urbanos referidos a aquellos cuyo centro urbano cuenta con un nivel de urbanización superior al 75%.

La definición de las áreas consideradas urbanas o rurales es la utilizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) de El Salvador en los VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007: un área urbana comprende a todas las cabeceras municipales donde se encuentran las autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplen con tener como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, tener servicio de alumbrado público, tener un centro educativo a nivel de educación básica, tener servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público. DIGESTYC Y UNFPA (2009)

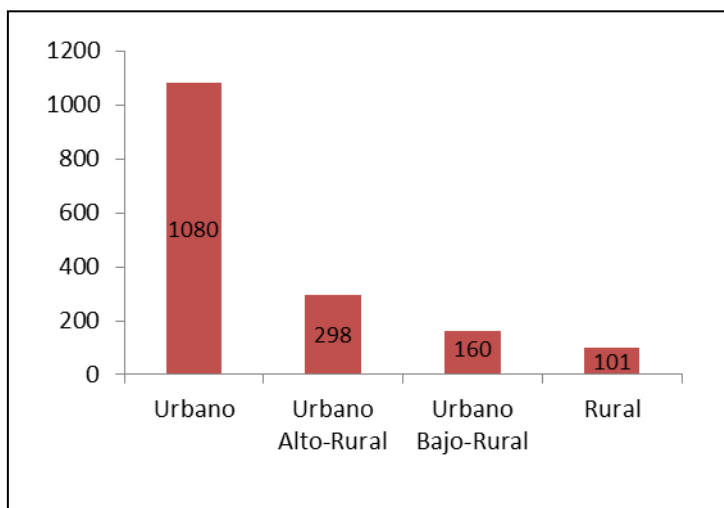
Berdegú, et al (2011) menciona que para el caso chileno la tipificación de territorios urbanos y rurales utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) implica necesariamente una clasificación binaria que deja por fuera aquellos territorios mixtos que colindan en el límite de la urbanización y la ruralización. De igual manera los agrupamientos elegidos para el caso salvadoreño incorporan a estos territorios mixtos que gradualmente trascienden de la ruralización a la urbanización (Urbano bajo y alto-rural).

El gráfico 2 muestra que la clasificación elegida es coherente con el criterio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

⁵ El nivel de urbanización es medido como el porcentaje de población urbana entre el total de la población de cada municipio.

(OCDE) para definir un territorio con un componente urbano importante (150 habitantes/Km²) de ahí que los agrupamientos realizados logran el equilibrio entre los criterios oficiales utilizados por DIGESTYC, la necesidad de reconocer territorios mixtos y la incorporación del juicio internacional.

Gráfico 2. Densidad poblacional por tipo de territorio funcional 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censos de Población y V de Vivienda y extensión territorial de V Censos de Población y IV de Vivienda.

El cuadro 4, resume la tipología de los territorios funcionales de acuerdo al número de territorios, la población en el territorio y el porcentaje de habitantes respecto a la población total para dos puntos de análisis en 1992 y 2007. Se destaca que en los territorios funcionales multi-municipales el número de municipios que los componen se incrementa cuando se eleva el nivel de urbanización; en contraste, el número de municipios que se consideran territorios uni-municipales aumenta cuando se disminuye el nivel de urbanización. Este comportamiento es coherente con las distintas dinámicas que se generan en los territorios altamente urbanizados versus los territorios poco urbanizados, ya que estos últimos tienen una baja conectividad respecto a los primeros por lo que el traslado entre municipios con fines laborales disminuye e incrementa el nivel de aislamiento entre ellos.

Asimismo los territorios funcionales urbanos concentran una gran parte de la población total del país que al unirse con la población disponible en los territorios urbano alto-rural alcanzan alrededor del 60% de la población, indicando que es en estos territorios donde se realiza la mayor parte de la actividad económica y social de El Salvador.

Cuadro 4. Tipologías de territorios funcionales en El Salvador

	Urbano	Urbano Alto-Rural	Urbano Bajo-Rural	Rural
Número de Territorios Funcionales	17	36	80	85
Número de municipios en los Territorios funcionales multi-municipales	35	32	2	2
Número de municipios que son Territorios funcionales uni-municipales	6	22	79	84
Población total por tipología (1992)	2,270,328	1,206,729	953,354	688,188
Población total por tipología (2007)	2,492,903	1,454,881	1,084,200	712,129
Porcentaje de la población respecto al total (1992)	44	24	19	13
Porcentaje de la población respecto al total (2007)	43	25	19	12

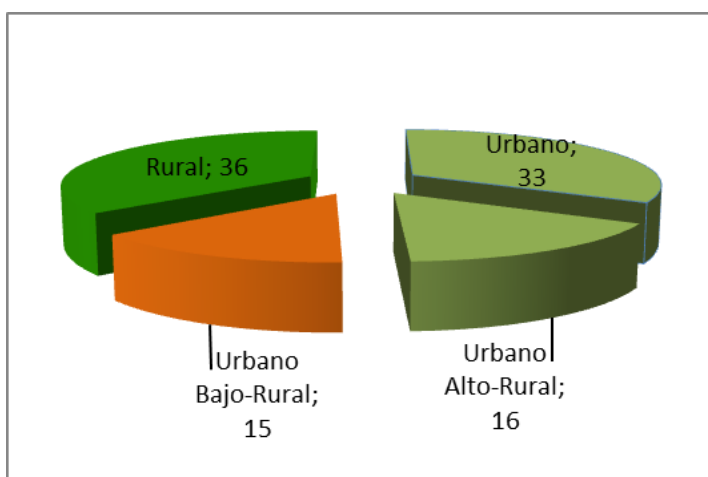
Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población y IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007

4.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS TERRITORIOS FUNCIONALES

4.1 DEMOGRAFÍA

Una agenda inconclusa en El Salvador, ha sido visibilizar la población indígena existente después de la masacre en 1932 en los Departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, Santa Ana y La Libertad donde se estima alrededor de 25.000 fallecidos (Ministerio de Educación de El Salvador, 2009. Pág. 114) a raíz de un levantamiento de la etnia pipil en medio de una crisis nacional. Sesenta y cinco años después, el VI Censo de Población de 2007, presenta los resultados más recientes de estimación del origen étnico de la población salvadoreña, identificándose un 0,4% de la población que afirma ser indígena o afro descendiente; de este total, un 67% se concentra en los territorios con mayor ruralidad y el resto en los territorios urbanos. (Véase gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución porcentual de la población indígena y afro descendiente por territorios funcionales en 2007



Fuente: Cálculos de los autores con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

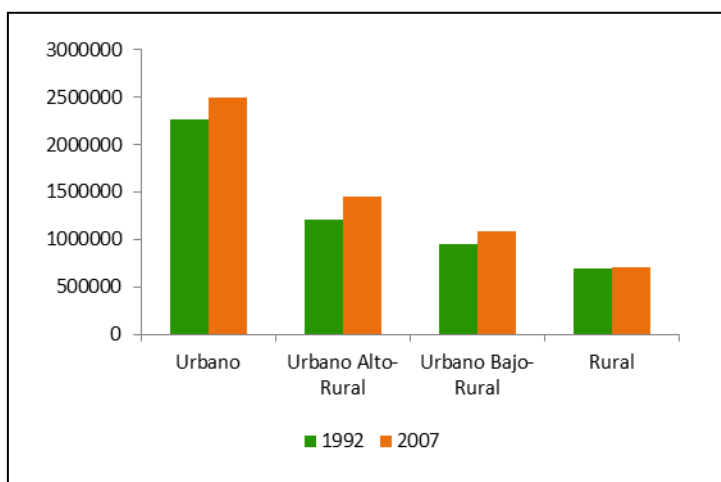
El gráfico 4, presenta la población total de los territorios funcionales en los dos últimos censos de población de 1992 y 2007, según las tipologías desarrolladas anteriormente. En 1992 los territorios urbanos presentaron una población más elevada de 2.270.328 habitantes, mientras en los territorios urbanos altos-rurales alcanzaron aproximadamente 1.206.729 habitantes, se tuvieron 953.354 habitantes en los territorios urbanos bajos-rurales, mientras que en los territorios rurales hubo 688.188 habitantes. La población de los territorios urbanos alcanzó 1,9 y 2,4 veces más

que la de los territorios urbanos altos-rurales y la de los territorios urbanos bajos-rurales; y 3,3 veces la población de los territorios rurales.

En 2007, la población total en la tipología urbana alcanzó 2.492.903 habitantes, es decir, una población promedio que es 1,7 veces la población promedio urbana-rural alta y 2,3 veces como media los territorios urbanos bajo-rural y 3,5 veces la población de los territorios rurales. Dentro de los territorios urbanos destaca San Salvador con el mayor número de habitantes, 508.125 y en el otro extremo, Mercedes la Ceiba del departamento de la Paz con 637 habitantes como mínimo de la categoría. La dispersión de alrededor de 55.961 habitantes es elevada.

El gráfico 5, muestra el crecimiento poblacional según las tipologías de territorios para los años 1992 y 2007. Se observa que la reducción en el ritmo de crecimiento poblacional en las categorías urbano y urbano alto-rural es un común denominador entre estos territorios, en línea con una transición demográfica caracterizada por la caída de las tasas de natalidad de forma acelerada y en mayor proporción que la caída de las tasas de mortalidad⁶. La aceleración en la tasa de crecimiento poblacional urbano fue descendiendo entre 1992 y 2007 de 3,1% a 0,6%; igual tendencia registraron los territorios funcionales urbano alto-rural de 1,6% a 1,3%.

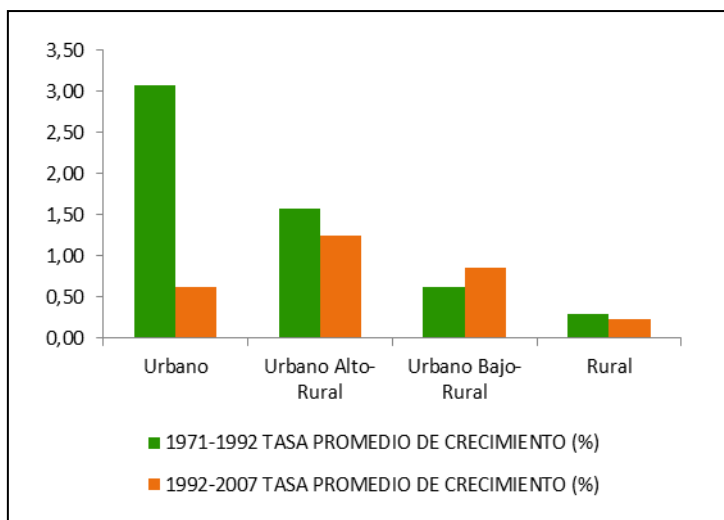
Gráfico 4. Población de los territorios funcionales en 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

⁶ En 1971, la tasa de natalidad bruta era de 42.3 mientras la tasa de mortalidad bruta registraba 12.4 por cada mil habitantes. En 1992, la transición demográfica señala que el diferencial se redujo entre 30.8 nacidos por cada mil habitantes y 6.9 habitantes fallecidos por cada mil. En 2007, el diferencial fue mucho mayor debido a que la tasa de natalidad registró 20.7 por cada mil habitantes y 6.5 decesos por cada mil personas.

Gráfico 5. Tasa de crecimiento de la población 1992 y 2007, según territorio

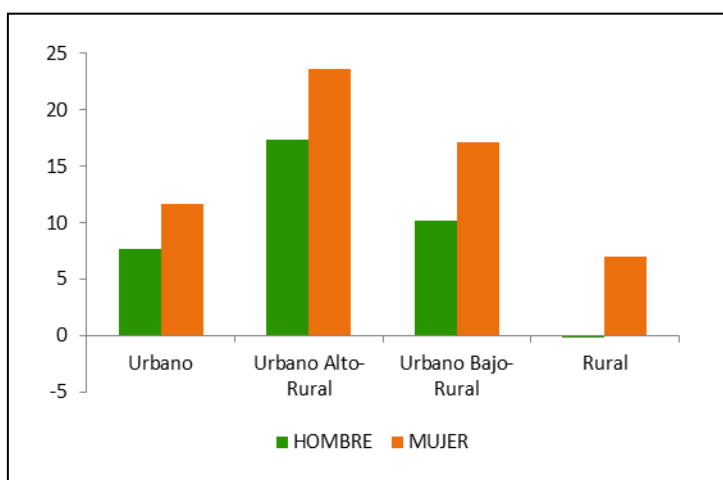


Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

Tendencia contraria presentaron los territorios funcionales urbanos bajo-rurales que registran un crecimiento poblacional mayor en 2007, y en el caso del territorio rural se mantuvo casi estacionario, por debajo de la tasa promedio de crecimiento poblacional de los municipios del país, de 0,9%.

El gráfico 6, muestra el cambio poblacional por sexo entre 1992 y 2007, según clasificación de los territorios funcionales. Un patrón en la ilustración es el mayor crecimiento poblacional del sexo femenino en mayor proporción respecto al del sexo masculino. El crecimiento del sexo femenino y masculino urbano alto-rural y urbano bajo-rural es mayor al promedio nacional (14% y 9,4%) y el resto de territorios crecen por debajo. Se destaca que los territorios más rurales han presentado un crecimiento poblacional por sexo masculino significativamente menor que la media nacional.

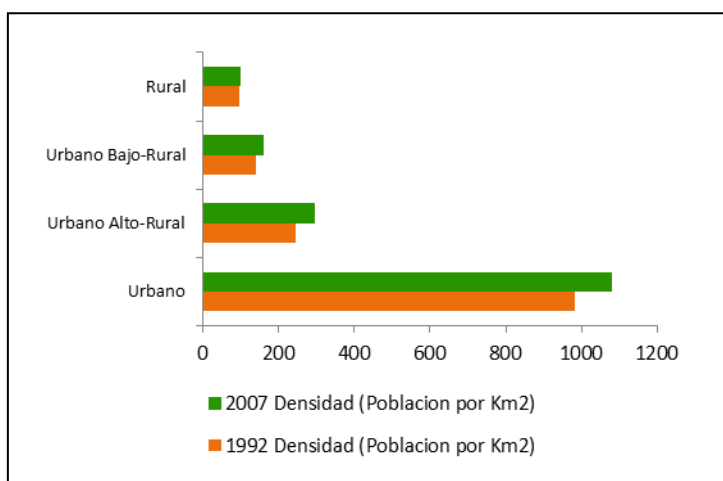
Gráfico 6. Cambio poblacional del año 2007 respecto a 1992 por sexo, según territorio



Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

El gráfico 7, muestra la densidad poblacional en 1992 y 2007, según los diferentes tipos de territorios, observándose que los territorios urbanos registran una densidad poblacional por encima de la media nacional de 400 y 453 habitantes por kilómetro cuadrado para esos años. El resto de territorios muestran unos niveles de densidad poblacional por debajo del promedio nacional en 1992 y 2007.

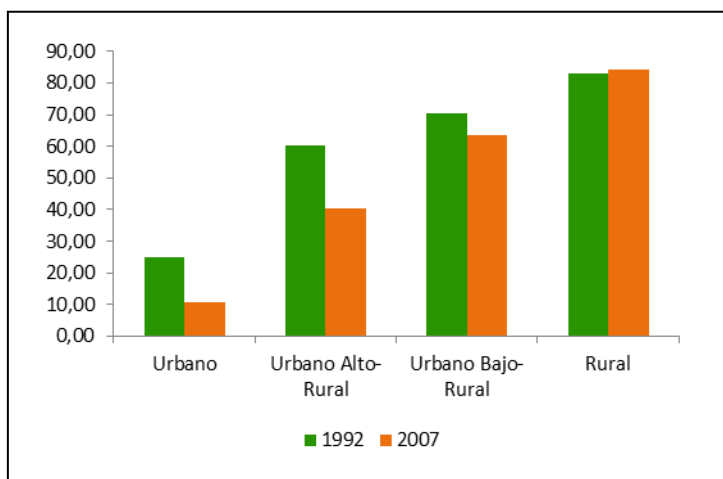
Gráfico 7. Densidad poblacional según territorio, 1992-2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

El grado de ruralidad se ha estimado como la proporción de la población rural en el total de cada tipología. Los resultados indican que este no ha cambiado mucho en la tipología rural entre 1992 y 2007 (83% respecto a 84%). Por el contrario, entre ambos años, los tipos urbano alto-rural urbano y urbano bajo-rural, disminuyeron veinte y siete puntos porcentuales. (Véase gráfico 8)

Gráfico 8. Porcentaje de población rural según territorio, 1992 y 2007

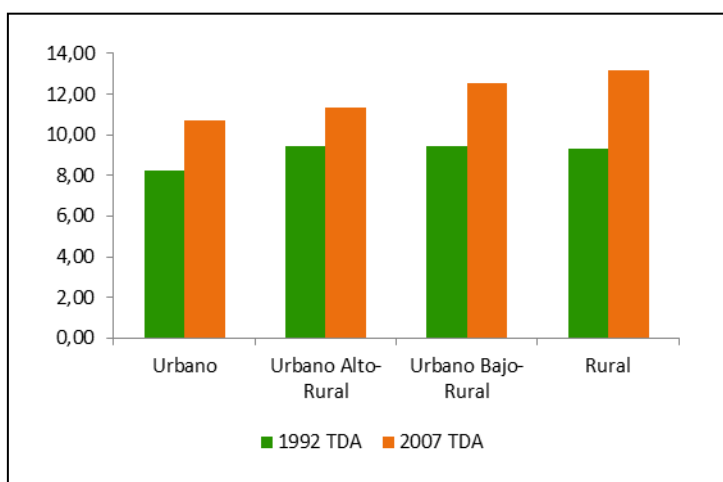


Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

La tasa de dependencia de la población joven mostrada en el gráfico 9 ha continuado disminuyendo en los cuatros tipos de regiones funcionales entre 1992 y 2007; sin embargo, dicha tasa se ha mantenido más elevada en los territorios rurales, urbano bajo-rurales y urbano alto-rurales respecto a los territorios urbanos. Esta evolución se relaciona con el acceso al empleo y la falta de políticas económicas donde la finalidad sea el pleno empleo. Aprovechar la transición demográfica va de la mano con el incremento del ingreso disponible bruto, de la riqueza, el ahorro, el aumento de la demanda efectiva y el crecimiento económico inclusivo (Cabrera y Amaya, 2012, Pág. 6)

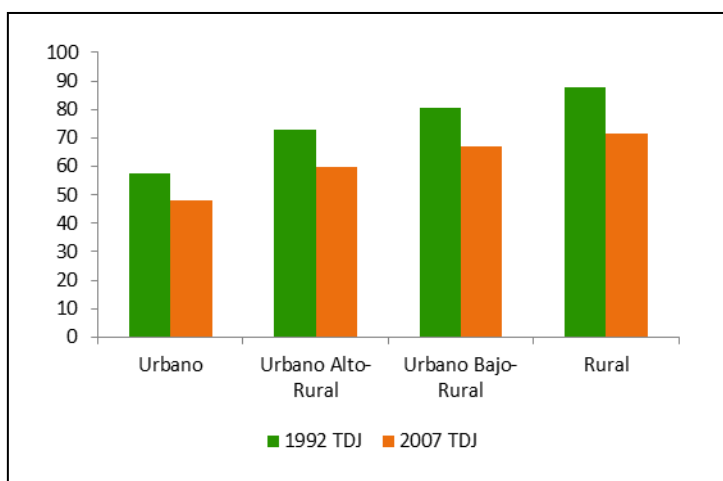
El gráfico 10 muestra que la tasa de dependencia de adultos mayores por territorios tiene una tendencia a una mayor población envejecida mayor de 65 años en 2007 y sobre todo en los territorios de mayor ruralidad donde los territorios rurales y urbano bajo-rural crecieron de 9,3% a 13,2% y de 9,5% a 12,5%, respecto a 1992.

Gráfico 9. Tasa de dependencia de jóvenes según tipología de territorio, 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

Gráfico 10. Tasa de dependencia de adultos mayores según tipo de territorio, 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

4.2- DINAMISMO ECONÓMICO Y EMPLEO

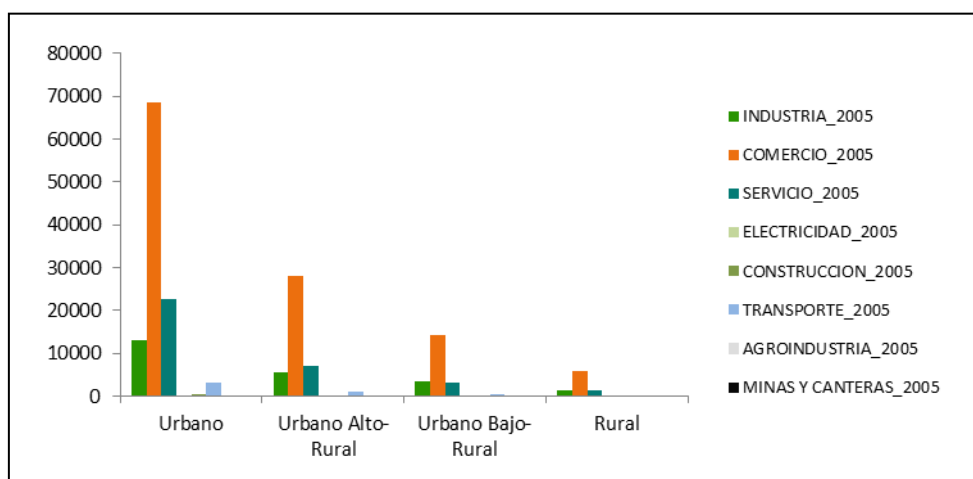
La economía salvadoreña se encuentra sumida en una trampa de bajo crecimiento económico y exportaciones de baja productividad y complejidad. Según el Banco Mundial, el nivel de renta per cápita en 2010 lo sitúa como país

de renta media baja, que comprende a países cuyo rango de ingresos se ubica entre US\$1.006 a US\$3.975 por persona.

Con una tasa de crecimiento promedio de 1,6% entre los años 2000 y 2010 y un nivel de renta per cápita de US\$2.513, se estima que de continuar a este ritmo de crecimiento pasarán 32 años para que el país converja con el límite inferior de los países de ingreso medio alto (US\$3.976) o 102 años para alcanzar el límite superior de la renta per cápita de los mismos (US\$ 12.275). Encontrar la salida para esta trampa es fundamental para aumentar el ingreso disponible de los hogares a través de una reducción en la desigual distribución espacial de la actividad empresarial y del empleo que se observa a continuación. (Schejtman y Berdegú, 2007)

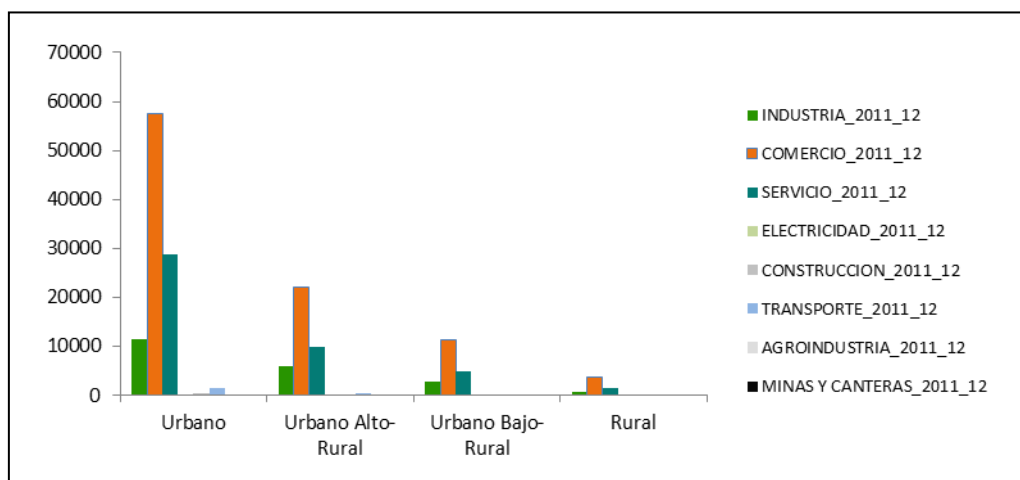
Los gráficos 11 y 12, muestran la elevada concentración espacial del número de empresas en los territorios urbanos y urbanos alto-rurales entre los años 2005 y 2012

Gráfico 11. Número de empresas por actividad económica en 2005



Fuente: Cálculo de los autores con base en Directorio Económico 2005

Gráfico 12. Número de empresas por actividad económica en 2011-12

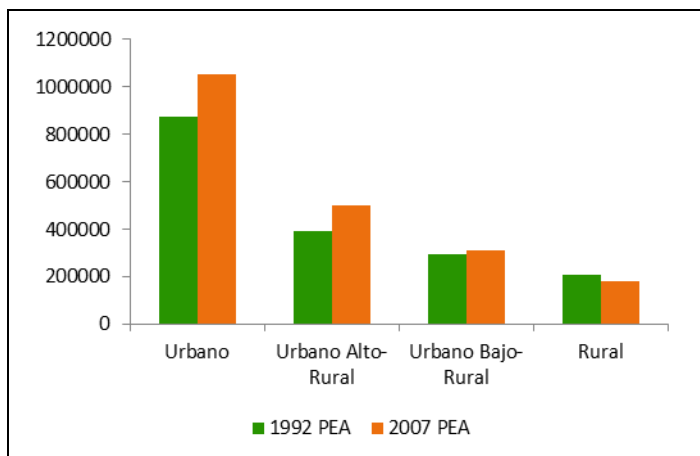


Fuente: Cálculo de los autores con base en Directorio Económico 2011-12

Esta concentración es confirmada en el gráfico 13, donde la concentración de la PEA⁷ es elevada en los territorios más urbanizados. La PEA ha crecido en el territorio urbano alrededor de un 20,5% entre los años 1992 y 2007, mientras en el territorio urbano alto-rural aumentó en 28%, con lo cual la población alcanzó 1.051.032 y 500.045 habitantes respectivamente en el año 2007. Por el contrario, en los territorios rurales, la PEA ha tendido a disminuir en -11,9% en línea con la tendencia de la población total y la concentración productiva a nivel espacial. En los territorios urbanos uni-municipales que representan el 17% de los territorios funcionales urbano, crecieron a una tasa del 18,9% en la misma dirección que los territorios urbano multi-municipales (25.1%)

⁷ La PEA comprende a todas las personas de 10 años o más que trabajaron en la semana de referencia, estuvieron de vacaciones o con licencia de un empleo, o estuvieron buscando activamente un empleo. El límite inferior elegido permite la comparabilidad entre ambos años debido a la publicación de censos del año 1992.

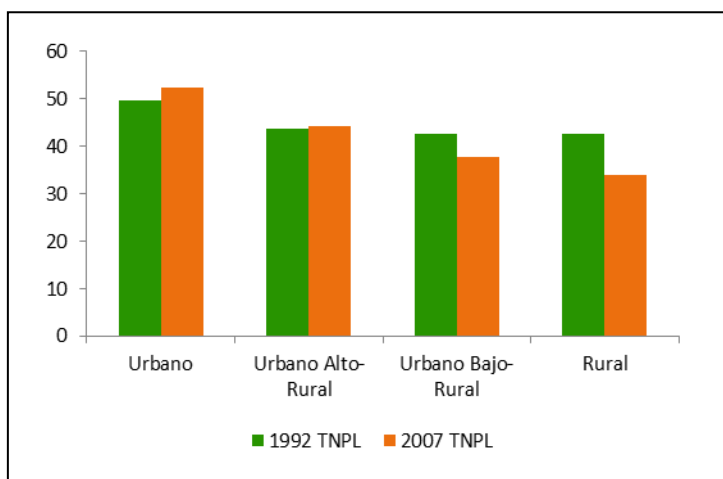
Gráfico 13. Población Económicamente Activa (PEA) en 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

La tasa neta de participación laboral en 1992 muestra una tendencia casi homogénea que parece ser independiente al tipo de territorio, alcanzando 50% en el territorio urbano y 44% en los territorios urbano alto-rural y 43% en los territorios urbano bajo-rural y rurales. La evolución en 2007, muestra una leve elevación en los territorios urbanos de dos puntos porcentuales mientras en el resto de territorios un descenso, según se destaca en el gráfico 14.

Gráfico 14. Población económicamente activa respecto a la población total (TNPL) según tipo de territorio en 1992 y 2007

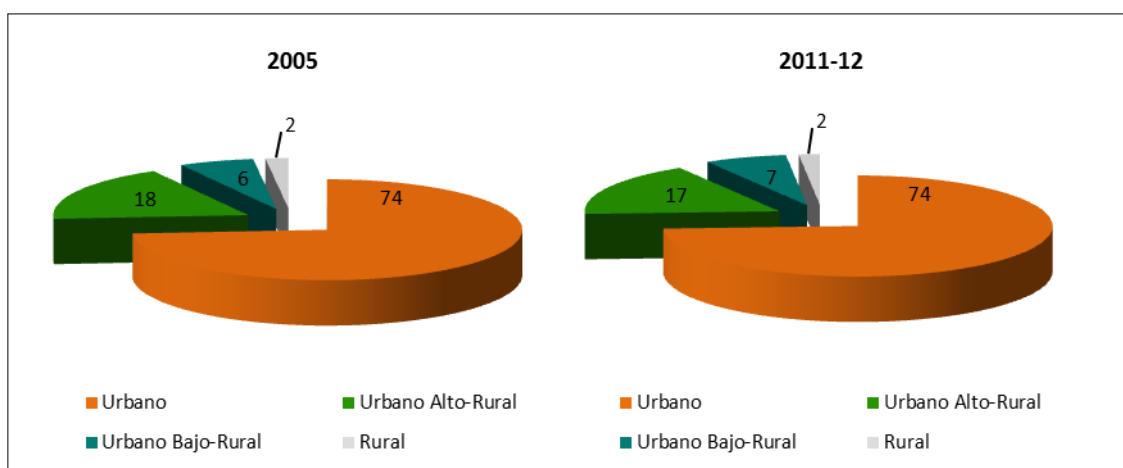


Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

El gráfico 15 muestra las elevadas desigualdades del acceso al empleo manufacturero y de servicios, ya que estos se concentran en las zonas urbanas

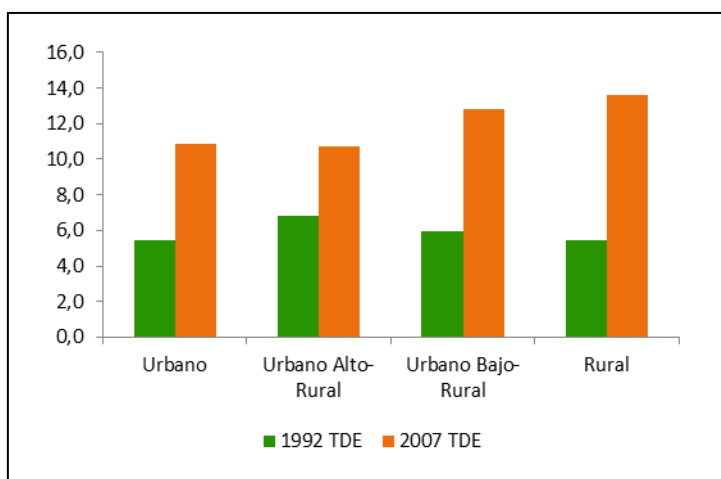
y en menor medida en el territorio urbano alto-rural. Entre 2005 y 2012, el 74% del empleo no primario se ubicó en los territorios urbanos mientras un 17% se distribuye en los territorios urbanos alto-rural; por su parte, los territorios que presentan mayor ruralidad no participan en las actividades localizadas en los sectores industria y servicios.

Gráfico 15. Distribución porcentual de los ocupados en rubros no primarios respecto a la población ocupada, según territorio en 2005 y 2011-12



Fuente: Cálculo de los autores con base en Directorio Económico 2005 y 2011-12

Gráfico 16. Tasa de desempleo⁸, según tipo de territorios 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

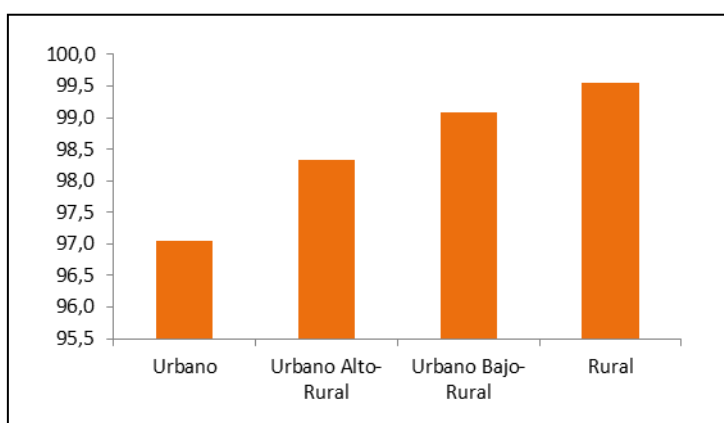
⁸ La tasa de desempleo fue calculada utilizando el mismo nivel elegido para la PEA.

La tasa de desempleo se ha ido elevando en todos los territorios en 2007 respecto a 1992, sobre todo en las zonas clasificadas como urbano bajo-rural y rurales, que registran tasas de 12,8% y 13,6% mientras el resto de territorios por debajo de la media nacional de 11,8%.

4.3 INGRESOS Y POBREZA

El análisis multidimensional de la pobreza a través del indicador de necesidades básicas insatisfechas, parte del enfoque de la insatisfacción verificable de ciertas necesidades fundamentales para la vida. Las estimaciones del indicador en 1992, deja en evidencia que los territorios funcionales con mayor ruralidad presentan al menos una carencia básica insatisfecha respecto al total de hogares. (Véase gráfico 17)

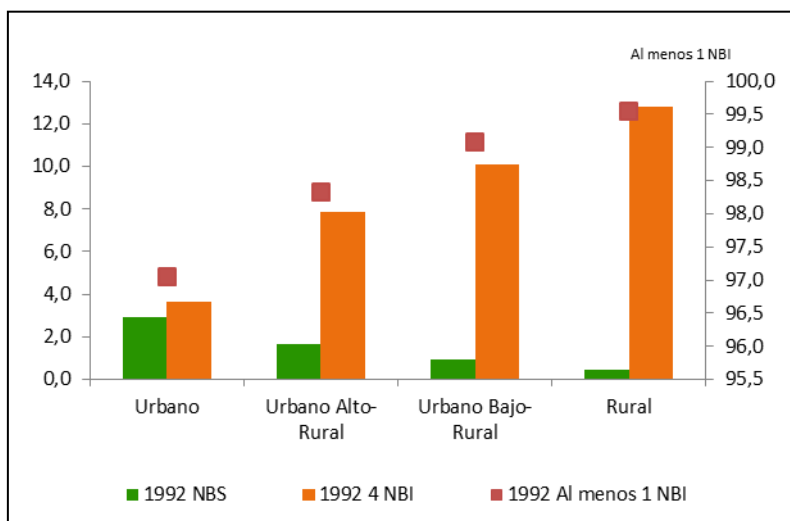
Gráfico 17. El Salvador necesidades básicas insatisfechas promedio en El Salvador en 1992



Fuente: Cálculos de los autores con base en CEPAL y Naciones Unidas 2003.

El gráfico 18 muestra de forma desagregada las necesidades básicas insatisfechas por territorios funcionales, donde más del 98% de hogares presenta al menos una necesidad básica insatisfecha en las tres zonas con más urbanidad, mientras que en las zonas rurales alcanza un 99,6%.

Gráfico 18, Porcentaje promedio de hogares con alguna necesidad básica insatisfecha en 1992

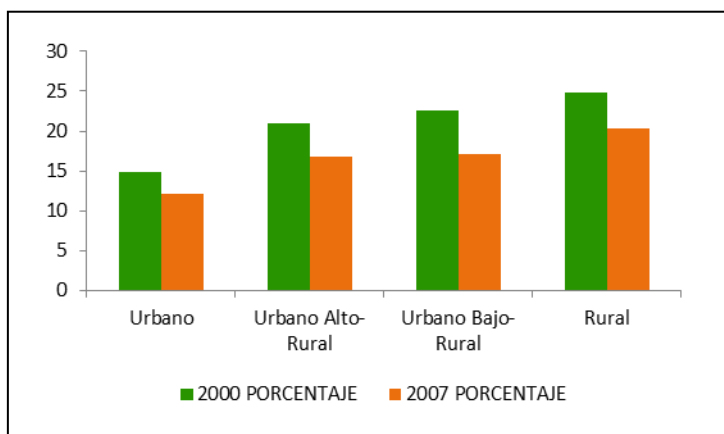


Fuente: Cálculos de los autores con base en CEPAL y Naciones Unidas 2003

4.4- SALUD

Según el segundo y tercer Censo de talla de niñas y niños desarrollado en los años 2000 y 2007, existe una relativa uniformidad en todos los territorios funcionales en alrededor de 23% de niños y niñas con malnutrición infantil, evolución que ha descendido en 2007 en alrededor de cinco puntos en el país. En la zona urbana en tres puntos y en las zonas urbano alto-rural y urbano bajo-rural de cuatro y seis puntos porcentuales. Resulta relevante la reducción de cinco puntos en la zona rural.

Gráfico 19. Malnutrición infantil en niños y niñas de primer grado 2000 y 2007

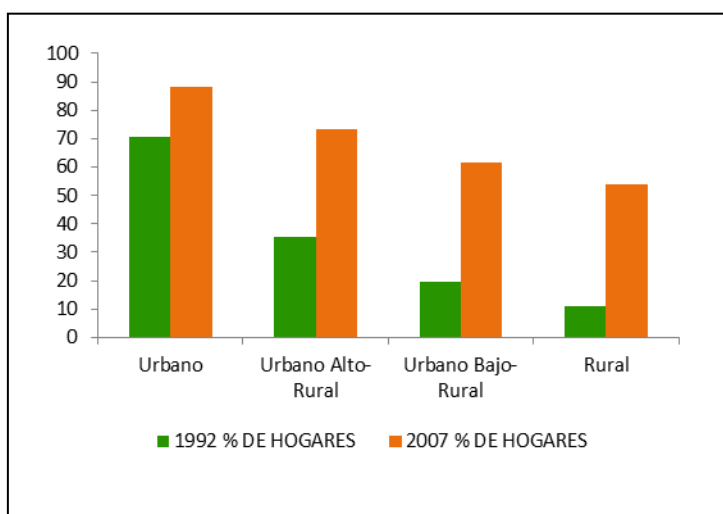


Fuente: Censo Nacional de Talla de Niñas y Niños de primer grado de El Salvador 2000 y 2007

El gráfico 20 muestra un notable progreso en el acceso de los hogares a fuentes de agua y saneamiento mejoradas⁹, aumentando 43 puntos porcentuales en los territorios funcionales rurales, 41 puntos porcentuales en los territorios urbano bajo rural, 37 en los territorios urbano alto rurales y 18 en los territorios urbanos.

⁹ Debido a la menor disponibilidad de datos publicados para el año 1992, el indicador se limita a los hogares con agua por cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda y chorro público; en contraste el cálculo del año 2007, se refiere al porcentaje de hogares de cada región que tiene acceso a fuente mejorada de agua como el suministro de agua por cañería que comprende a cañería dentro de la vivienda, cañería fuera de la vivienda, pero dentro de la propiedad y cañería del vecino; y que posee fuente mejorada de saneamiento, entendida como inodoro conectado a alcantarillado, inodoro conectado a fosa séptica, letrina o letrina abonera. Por tal motivo, las coberturas de los indicadores son diferentes en ambos años pero permiten una comparabilidad parcial.

Gráfico 20. Acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento en 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

4.5.- EDUCACIÓN

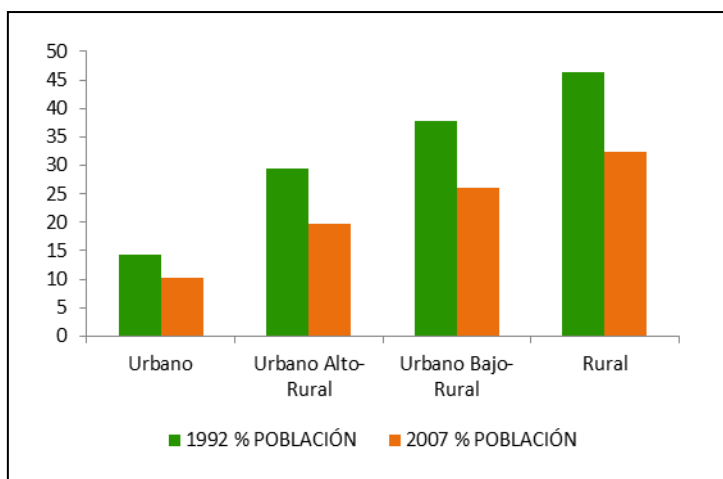
Los resultados encontrados a nivel global en la dimensión educativa, sitúan a El Salvador en un proceso de transición educativa desequilibrada, donde la proporción de población que ha completado educación primaria y terciaria es mayor que las personas que han completado la educación secundaria¹⁰. Cabrera y otros (2007) y Amaya y Cabrera (2012) encuentran que la calificación de la PEA evaluada a través del logro educativo, muestra deficiencias en las tasas de finalización a todo nivel educativo, las cuales son inferiores a la tasa de matrícula en cada uno de ellos. Esta situación sugiere la presencia de bajos retornos a la educación en la economía que disminuyen las potencialidades de los trabajadores para aumentar la eficiencia, la productividad laboral y sus ingresos reales.

Según se constata en el gráfico 21, el sistema educativo salvadoreño ha hecho grandes esfuerzos en la reducción de los niveles de analfabetismo sobre todo en los territorios rurales donde la tasa disminuyó desde un 46% a un 32% entre 1992 y 2007, mientras en los territorios urbano bajo-rural la reducción fue de doce puntos, llegando hasta una tasa de 26,1%; nivel por encima de la tasa

¹⁰ La transición educativa se conoce como el “[...] proceso de mejoramiento a través del sistema escolar formal” dentro de la población en edad de laboral (Ferranti y otros, 2003, Pág. 76)

nacional que fue de 24,8%. El resto de territorios funcionales presentaron indicadores por debajo de la media nacional.

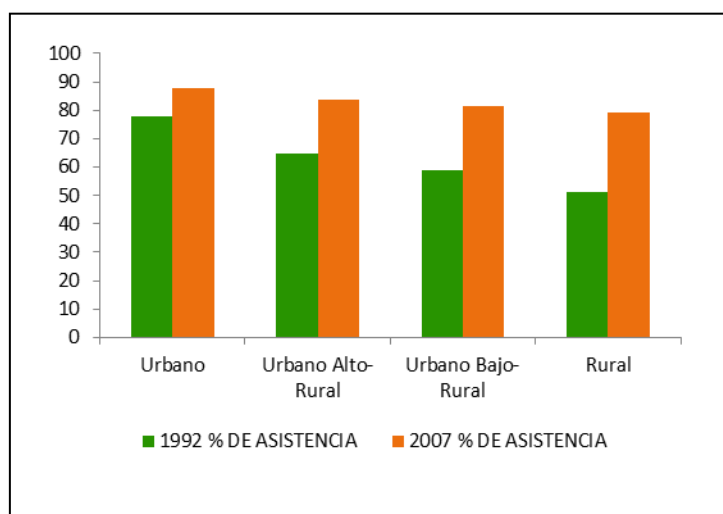
Gráfico 21. Porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

La tasa promedio de asistencia en el primer nivel educativo muestra mejoras sustanciales en las zonas de mayor ruralidad que en 1992 estaban por debajo de la tasa media de matriculación. En 2007, se advierte en el territorio funcional rural que presentaba la menor tasa media de asistencia en primaria en 1992, una asistencia del 79%, del 82% en los territorios urbano bajo-rural, del 84% en los territorios urbano alto-rural mientras las zonas urbanas alcanza un 88%. La dispersión en 2007 se ha reducido entre los diferentes territorios funcionales respecto a 1992.

Gráfico 22. Tasa de asistencia en el primer nivel de enseñanza¹¹ en 1992 y 2007

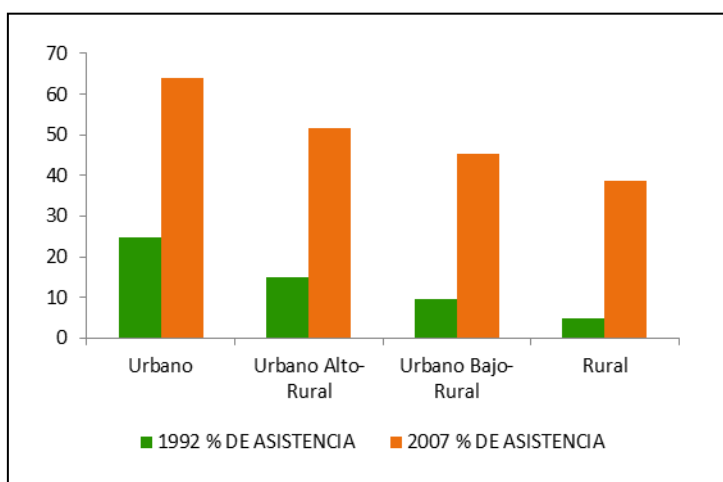


Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

Los esfuerzos ocurridos en el aumento de la tasa de asistencia en el primer nivel de enseñanza parecen estar en línea con los resultados de asistencia en el segundo nivel de enseñanza como lo muestra el gráfico 23. La tasa de asistencia en el segundo nivel a escala nacional era de 9,6% en 1992 y en 2007 alcanzó una tasa de 47,3%, tasa baja respecto a los niveles de América Latina que en 2007 fue de 75%. Todos los territorios han alcanzado sustanciales progresos en mayor medida en las tipologías urbano y urbano alto-rural con 39% y 37% mientras en las zonas más rurales, los progresos de los territorios urbano bajo-rural y rural alcanzaron cotas de 35% y 34%.

¹¹ Existen diferencias entre ambos indicadores, debido en principio a cambios en la publicación de los resultados entre ambos años. En 2007, el indicador es construido como el porcentaje de población en edad de asistir al nivel de educación primaria y tercer ciclo (1 a 9 años de estudio, sin contar parvulario que asiste a un centro de educación formal, con respecto a la población total de la misma edad (7-15 años), por municipio. En 1992 es la población de 5 a 14 años de edad que asiste a un centro de educación formal y que su nivel alcanzado es de 1-11 años de estudio contando a parvulario, entre la población total de la misma edad (5-14 años).

Gráfico 23. Tasa neta de asistencia en el segundo nivel de enseñanza¹² en 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censo de Población IV de Vivienda del año 1992 y VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007.

4.6.- SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es un aspecto particularmente importante en El Salvador; la percepción de inseguridad de los ciudadanos propiciada por el crimen y la violencia y su estrecha vinculación al bajo crecimiento económico del país¹³, evidencian su relevancia trascendental. En los territorios funcionales, así como en otros niveles territoriales, esta inseguridad es difícilmente medible debido a que algunos de los indicadores necesarios son de carácter subjetivo, como los relacionados a la percepción ciudadana; sin embargo, una aproximación objetiva se logra al utilizar indicadores como las tasas de homicidios, el número de agentes policiales por territorio, entre otros. Estos indicadores se han construido a partir de la información más reciente disponible a nivel municipal, lo que permite el agrupamiento según las clasificaciones utilizadas en todo el documento.

¹² Existen diferencias entre ambos indicadores, debido en principio a cambios en la publicación de los resultados entre ambos años. En 2007 el indicador es construido como el porcentaje de la población en edad de asistir al nivel medio de educación (10 a 11 ó 12 años de estudio, sin contar parvularia) que asiste a un centro de educación formal, con respecto a la población total de la misma edad, por municipio, en cambio en 1992, es la población de 15 a 19 años de edad que asiste a un centro de educación formal y que su nivel alcanzado es de educación media (10 a 11 ó 12 años de estudio sin contar parvularia), entre la población total de la misma edad (15-19 años).

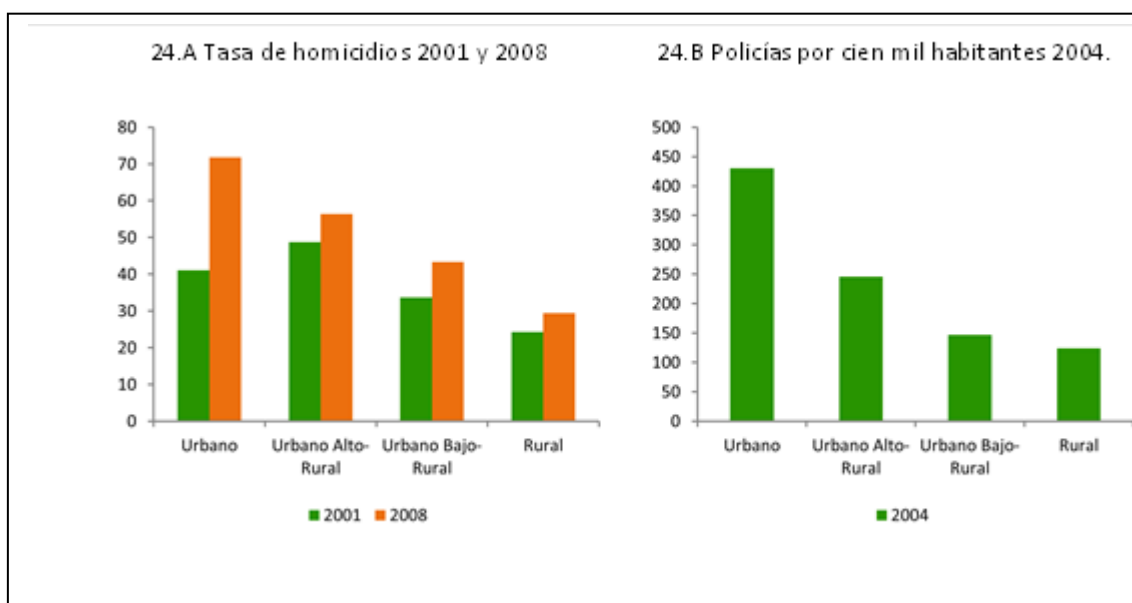
¹³ El costo del crimen y la violencia en El Salvador es de 10.8% del PIB (Equipo técnico del Gobierno de Estados Unidos y Gobierno de El Salvador, 2011, pág. 71), monto que compite con el consumo final y la inversión productiva en la economía, lo cual deprime el crecimiento económico.

El gráfico 24.A sirve para mostrar que las tasas de homicidios en los territorios funcionales se han incrementado respecto al año 2001, sobre todo en aquellos con algún componente urbano. Llama la atención que en el año 2001 las tasas promedio de homicidios eran claramente superiores en los territorios urbano alto-rural, indicando que la violencia parecía ser un problema zonificado que estaba vinculado a los estratos con ingreso bajo de la sociedad, los cuales generalmente habitan en los territorios mixtos que colindan entre lo urbano y lo rural.

El fenómeno de la violencia trascendió hasta convertirse en un problema generalizado, las tasas de homicidios de los territorios urbanos se vieron duplicadas respecto a las registradas en el año 2001, a tal grado de convertirse en los territorios más violentos en el año 2008; esto es de primordial importancia si consideramos que alrededor del 43% de la población del país habita en estos territorios, y por lo tanto es la más afectada por la violencia, en comparación al 25% de la población más afectada del año 2001, generalizando así la percepción de inseguridad y el gasto por el crimen y la violencia en el país.

Durante este período las estrategias institucionales de coerción se concentraron en la confrontación directa de la delincuencia, esto trajo consigo los planes denominados “Mano dura y Súper mano dura” que para el año 2004 parecían concentrar sus esfuerzos en los territorios con alto componente urbano los cuales en promedio contaban con una mayor disponibilidad policial, estas estrategias no parecían tener un efecto positivo en la evolución de los homicidios (Véase gráficos 24.A y 24.B), y claramente fueron incapaces de contener el aumento generalizado de los homicidios registrado en todos los territorios, sugiriendo que el potencial de la policía estaba siendo superado por el accionar de la delincuencia.

Gráfico 24. Promedio de tasa de homicidios y policías por cada cien mil habitantes



Fuente: tasa de homicidios del Instituto de Medicina Legal de El Salvador; policías por habitantes, elaboración propia con base en Sistema de información para el seguimiento de la economía, Policía Nacional Civil y Ministerio de Economía en PNUD 2005.

Debido a lo anterior, en el año 2012 surgieron nuevas iniciativas como el llamado “Acuerdo entre pandillas” que, según fuentes oficiales, ha contribuido significativamente a la caída de las tasas de homicidio en los últimos meses (hasta marzo de 2013, se registraron un 48.2% menos homicidios que el mismo período del año anterior)¹⁴ el cual a su vez podría estar teniendo efectos positivos en los territorios, los que se están omitiendo en las estadísticas presentadas por la ausencia de publicaciones con información reciente a nivel municipal. No obstante, esto no le resta importancia al análisis, pues las estadísticas analizadas tienen un alto nivel de persistencia que refleja condiciones estructurales y comportamientos erráticos de la sociedad, los cuales pueden considerarse inherentes a esta, por lo que su entendimiento es la clave para la solución correcta de un problema social complejo.

Por otro lado los indicadores desagregados permiten identificar algunas inequidades entre los territorios que en ocasiones se ocultan en el uso de grandes agrupaciones, estas inequidades se manifiestan en una distribución del gasto por violencia no equitativa entre la población, ya que en el año 2008, en los territorios urbano bajo-rurales multi-municipales se registraron tasas promedio de homicidios superiores (68) que las registradas en los territorios

¹⁴ Comunicado, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador del jueves 4 de abril de 2013 en www.seguridad.gob.sv

urbanos alto-rurales de ambas categorías (56). Esto supone una población con ingresos bajos que destina una mayor porción de su ingreso al gasto por violencia, como vigilancia privada y otros, que aquellos que viven en los territorios urbano alto-rural con ingresos superiores.

4.7.- GESTIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

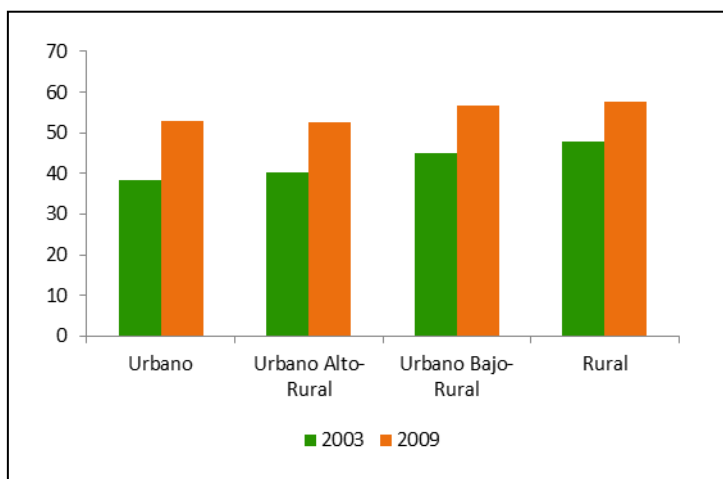
La capacidad de implementación de las iniciativas en los gobiernos municipales depende de muchos factores, como el capital político de su gobernante y en buena medida del nivel de financiamiento disponible para los proyectos locales. Las maneras para evaluar estos aspectos implica el diseño de una gama de indicadores que ayuden a sintetizar de forma correcta la información contenida en las estadísticas, un ejemplo es el porcentaje promedio de votantes inscritos en el padrón electoral que asistió efectivamente a votar a las urnas en las elecciones municipales.

Este indicador fue construido con el objetivo de evaluar el capital político de los gobernantes en los territorios funcionales, para obtenerlo se utilizó la información publicada por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, institución oficial encargada del proceso de elección popular. El gráfico 25 presenta el porcentaje de votos válidos, impugnados y nulos respecto al total de votantes inscritos para las elecciones municipales de los años 2003 y 2009.

Se observan dos elementos fundamentales, uno referente al aumento generalizado de la participación promedio de los ciudadanos en las elecciones de 2009 y otro al mayor nivel de capital político en los territorios rurales y urbano bajo-rural en relación a los territorios más urbanos. El primero refleja un aspecto importante en el diseño de políticas públicas, ya que una población más participativa indica mayor legitimación del proceso que culminó en la elección del gobernante, por lo que las decisiones de su gobierno son adoptadas de mejor manera por los habitantes de la zona.

El segundo elemento se interpreta como una respuesta de una masa crítica consciente de las decisiones tomadas por sus gobernantes, las cuales son cuestionadas por un grupo de electores más educados, de ahí que las estrategias asumidas por los gobiernos locales implican un diseño complejo que no siempre tienen la efectividad deseada.

Gráfico 25. Porcentaje de votos emitidos entre total de votantes 2003 y 2009



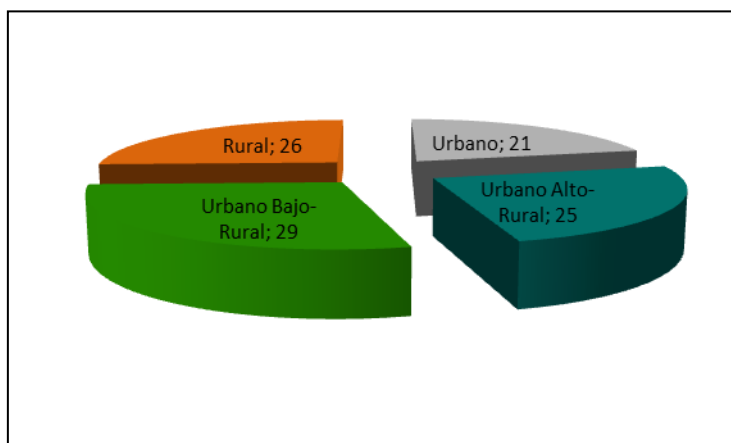
Fuente: Cálculo de los autores con base en Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

Un capital político alto es beneficioso para las políticas públicas, sin embargo si los gobernantes no cuentan con el financiamiento adecuado para sus proyectos, este se desperdicia. El nivel de solvencia económica de las alcaldías, se utiliza para ilustrar el potencial financiero de las municipalidades, este puede medirse a través de la proporción de ingresos permanentes con los que cuentan las municipalidades y el nivel de deuda adquirido por estas, sin embargo en El Salvador esta información no es de fácil acceso y en ocasiones es limitada.

La solución, es una aproximación basada en la distribución porcentual del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) de los municipios de El Salvador el cual es un sistema de transferencias que el gobierno general realiza a las municipalidades y corresponde aproximadamente el 68% del financiamiento del presupuesto municipal (COMURES 2004), porcentaje proporcionalmente alto de los ingresos de las alcaldías. Esta relación puede variar dependiendo del nivel de actividad económica que se desarrolla en el territorio, debido a la mayor recaudación tributaria que aumenta la participación de los otros ingresos en el total.

En esa línea, el gráfico 26 muestra que si bien aquellos municipios con bajo componente urbano reciben una mayor porción del FODES, esta porción es apenas ligeramente superior a la recibida por los territorios altamente urbanizados, esto evidencia que la competencia por recursos aminora la capacidad de gestión de los gobiernos en los territorios más rurales respecto a los altamente urbanizados, sobre todo porque el FODES tiene una mayor importancia relativa en los ingresos de las municipalidades en territorios rurales, derivada de su bajo nivel de actividad económica.

Gráfico 26. Porcentaje de asignación del FODES 2012.

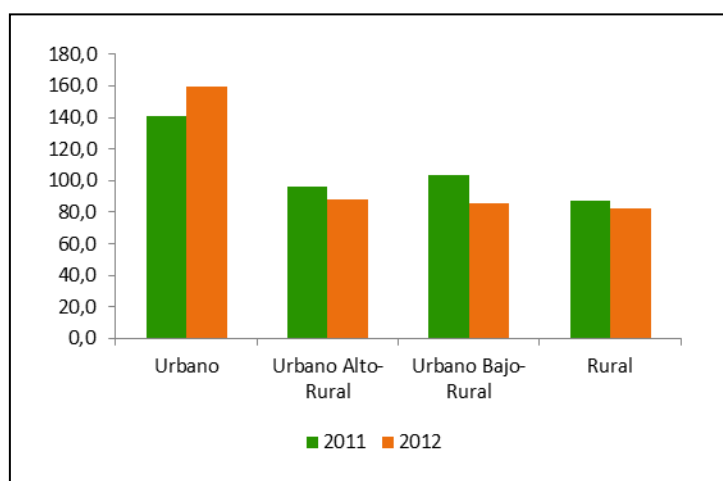


Fuente: Cálculo de los autores con base en Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

De igual importancia es el análisis de la deuda municipal, el gráfico 27 muestra que los territorios urbano tienen una mayor capacidad de endeudamiento, lo que hace explícito la importancia de los ingresos diferentes al FODES en la disponibilidad financiera de los municipios, principalmente tasas e impuestos; por otro lado, los territorios urbano bajo-rural tienen un ligero aumento del ratio de deuda respecto al FODES en relación al nivel de los otros territorios más urbanizados (urbano alto-rural), esa relación es más evidente cuando se extraen del análisis los territorios uni-municipales, ya que en el año 2012 el promedio de endeudamiento de los territorios multi-municipales de nivel urbano bajo-rural (161%) es muy superior al nivel promedio de los territorios urbano alto-rural de ambos tipos (88%); para estos territorios la lógica financiera no parece funcionar.

Lo anterior sugiere algunos problemas de sostenibilidad que explícitamente limitan la capacidad de gestión de los gobiernos locales al interior de este tipo de territorio; pero implícitamente aporta elementos necesarios para profundizar en un análisis consistente de la situación del endeudamiento público a nivel del país, y de cómo se estructura el riesgo entre los diferentes sectores.

Gráfico 27. Porcentaje de la deuda sobre FODES 2011-2012



Fuente: Cálculo de los autores con base en ISDEM y Ministerio de Hacienda de El Salvador.

4.8.- GÉNERO.

Las desigualdades socioeconómicas que se pueden observar entre los territorios constituyen evidencias observables de la inequidad social; sin embargo al interior de estos, en los municipios, también se observan discrepancias en el nivel en que los grupos participan en el desarrollo de estos, las que en ocasiones no son fácilmente observables. Una de estas brechas se deriva de la división de género de la población.

Las teorías feministas visualizan el problema de la inequidad de género utilizando el concepto de patriarcado, el cual según Hartmann (1987)¹⁵ se debe a un sistema sustentado materialmente en las relaciones sociales existentes y no a un mero fenómeno psicológico y cultural. Esto implica que este sistema puede ser objetivamente identificable en la realidad a través de indicadores.

La participación de la mujer en la administración del municipio donde reside es una de las formas de identificación, en las últimas elecciones municipales celebradas en el año 2012 en promedio apenas un 11% de los alcaldes elegidos en los departamentos fueron mujeres, indicando que a pesar de contar con una población de mujeres superior a la de los hombres (1.11 veces) en el país, muchas de las mujeres votaron por candidatos masculinos como el prototipo de director adecuado para su municipio.

¹⁵ Citada por Iris Young, Marxismo y feminismo más allá del “matrimonio infeliz” (Una crítica al sistema dual) en: “El Cielo por asalto, año II, No.4, 1992

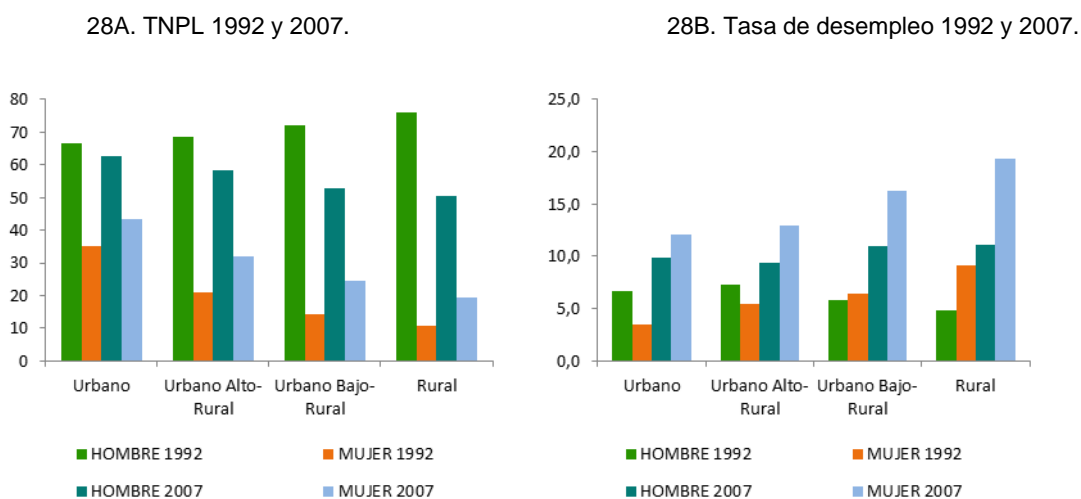
Otro aspecto evidente para Young (1992) es la asociación intrínseca entre las relaciones de producción y su condicionamiento en la determinación del control de los hombres sobre las mujeres, quienes históricamente han desplazado a la mujer hacia actividades relacionadas a la reproducción y al cuidado del hogar. Estas actividades son monetariamente retribuidas en menor cuantía que las desarrolladas por los hombres.

Este desplazamiento de la mano de obra femenina se evidencia en el grado de participación de este grupo en la actividad económica, el gráfico 28A muestra que la brecha de género en la tasa neta de participación laboral (TNPL)¹⁶ es grande, aunque se ha reducido en años recientes. También llama la atención que en el año 1992, a medida que se disminuía el nivel de urbanización en los territorios, existía un aumento del desplazamiento de las mujeres en la oferta laboral, a tal grado que en los territorios rurales la brecha era proporcionalmente más alta que en cualquier otro territorio, situación que se ha revertido en la actualidad y más bien parece que la brecha se mantiene relativamente estable entre los territorios.

Aunado a esta baja participación laboral, las mujeres que sí participan se enfrentan a la desigualdad en oportunidades, manifestada en una tasa de desempleo mayor respecto a la de los hombres (Véase gráfico 28B), esta desigualdad sigue siendo alta en los territorios rurales y es evidencia constante de la exclusión del este grupo en la actividad económica que genera ingresos inferiores en el grupo de mujeres.

¹⁶ La TNPL, es calculada como la población económicamente activa entre la población en edad de trabajar, con fines de comparabilidad con el año 1992, ambos grupos se refieren a las personas por arriba de 10 años.

Gráfico 28. Promedio de tasa neta de participación laboral y tasa de desempleo 1992 y 2007.

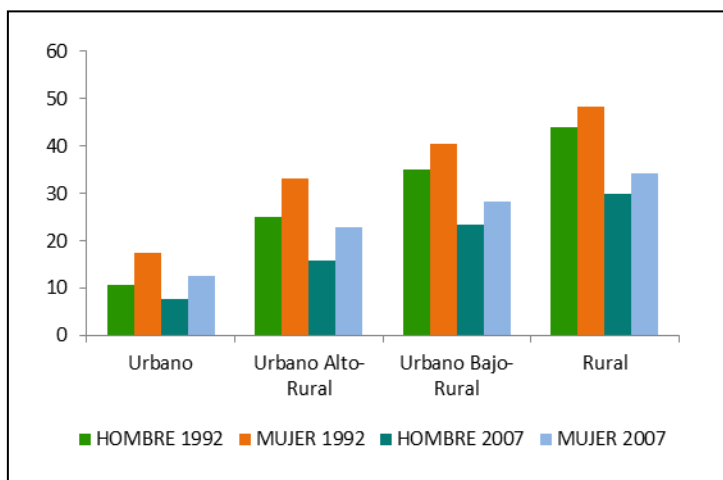


Fuente: 1992, Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda; 2007 y VI Censos de Población y V de Vivienda.

En esa misma línea, la brecha de género en la educación revela que el condicionamiento de las relaciones de producción sobre otros aspectos de la vida son verdades irrefutables. En el gráfico 29 se observa que a medida que se incrementa el nivel de ruralidad, pasamos a porcentajes promedio de analfabetismo superiores en ambos grupos, y que en los estratos más altos el porcentaje de analfabetismo es claramente superior en las mujeres que en los hombres, debido principalmente a la importancia que tiene el dinamismo económico sobre la demanda en el mercado laboral que presiona hacia una oferta laboral más capacitada exclusiva de los hombres, minando las oportunidades de las mujeres brindadas por el conocimiento.

Asimismo en las zonas menos urbanas, como los territorios urbano bajo-rural y los rurales, las exigencias educativas para el grupo de los hombres es inferior, ya que las actividades a las que se dedican son menos exigentes en formación, esto genera que las brechas de género se reduzcan ligeramente.

Gráfico 29. Porcentaje de analfabetismo 1992 y 2007.



Fuente: 1992, Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda; 2007 y VI Censos de Población y V de Vivienda.

5.- CONCLUSIONES

La concentración demográfica y económica en los territorios urbanos de El Salvador determina una estructura económica con inversiones y oportunidades desiguales; los efectos negativos de estas distorsiones se manifiestan principalmente en las poblaciones que conviven con la ruralidad, cuyos hogares presentan carencias en las necesidades más elementales, su población posee altas tasas de analfabetismo, los niños padecen de elevados niveles de malnutrición y además presentan deficiencias en los niveles secundarios de enseñanza. En conjunto estos factores minan la productividad, los ingresos y las oportunidades de desarrollo de sus habitantes.

Asimismo, estos territorios poco urbanizados a menudo presentan altas tasas de dependencia de jóvenes y adultos sobre la población económicamente activa que supone niveles de ingreso por miembro del hogar menores que en el resto de los territorios, esto a su vez vislumbra una preocupación más importante: la alta dependencia económica deteriora la capacidad de ahorro que junto a la disminuida disponibilidad de ingresos al interior del hogar confluye junto con la falta de oportunidades para hacerlos vulnerables ante eventos externos, como los ocurridos producto del cambio climático o por otros desastres naturales; de ahí que las políticas de contingencia territorial deben asegurar mecanismos de resiliencia en la búsqueda de una administración correcta de su exposición al riesgo.

En otro aspecto, el problema del crimen evolucionó en los últimos años hasta convertirse en un problema generalizado, lo que ha contribuido a profundizar aún más el bajo crecimiento económico de los territorios por sus efectos negativos en la productividad y en el desplazamiento del gasto del hogar. La relación entre altas tasas de desempleo y elevadas tasas de homicidio presentes en todos los territorios son correlaciones claves que evidencian las posibles causas, y por tanto parte de la solución, del alto nivel de delincuencia imperante en el país.

Con base en estos elementos, las políticas públicas deben enfocar territorialmente sus esfuerzos a la creación de oportunidades para los jóvenes que residen en los territorios más afectados quienes han hecho de la delincuencia una actividad rentable que les permite el aseguramiento de su estilo de vida; asimismo, es importante seguir profundizando en la identificación geográfica de los factores que alimentan el comportamiento errático de la sociedad.

La combinación de territorios que tienen alto capital político pero baja disponibilidad de ingresos y territorios que tienen menor capital político pero alta capacidad financiera desemboca en gobiernos con fortalezas y debilidades

que deben ser identificadas y aprovechadas. En ese sentido, producto de este trabajo está claro que el FODES podría ser un instrumento importante de política territorial ya que pequeñas modificaciones en su distribución pueden apalancar al desarrollo de territorios específicos que cuentan con relativo potencial político, como los rurales y urbano bajo-rurales, pero que no cuentan con las bondades derivadas del alto dinamismo económico.

En relación a las desigualdades de género, está claro que las relaciones de producción condicionan el nivel de educación y de ingresos entre los grupos de género, y que la falta de oportunidades que se generan para las mujeres pueden estar manifestando en otros ámbitos de la vida, esta reflexión ayuda a comprender que la brecha de género en los territorios funcionales debe ser un factor importante que las políticas públicas deben considerar en una línea transversal al resto de políticas, de tal manera que la participación de la mujer en el desarrollo territorial se incremente, junto con las oportunidades de un desarrollo pleno que todo ser humano debe tener.

6.- REFERENCIAS

Berdegúe, J.; Jara, B.; Fuentealba, R.; Tohá, J.; Modrego, F.; Schejtman, A. y Bro, N. (2011). "Territorios Funcionales en Chile". Documento de Trabajo N° 102. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Cabrera Melgar, Oscar Ovidio y Amaya, Pablo (2012): "Crecimiento inclusivo y transformación estructural en El Salvador" Boletín Económico Banco Central de Reserva de El Salvador, año 25. No. 213, Noviembre-Diciembre, pp. 1-36.
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/383955105.pdf>

_____ y otros (2007): "Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los recursos humanos de las industrias metalmecánica y de productos plásticos en el marco de una estrategia de desarrollo tecnológico". C& A Consultores.

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (2004): "El Impacto de la Inversión FODES en el Desarrollo Económico y Social de los Municipios". DIGESTYC división del Ministerio de Economía de El Salvador, "V Censos de Población y IV de Vivienda".

DIGESTYC división del Ministerio de Economía de El Salvador (2007): "VI Censos de Población y V de Vivienda". (www.censos.gob.sv)

Equipo técnico del Gobierno de Estados Unidos y Gobierno de El Salvador (2011), "Pacto para el Crecimiento: El Salvador. Análisis de Restricciones". (<http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/pfg.html>)

Ministerio de Educación de El Salvador, (2009): Historia 2 El Salvador. Primera Edición. San Salvador, El Salvador.

Newell, J.; Perry, M., (2004): "Functional Labour Markets Revealed by Travel to Work Data 1991 and 2001.

Schejtman, A. y Berdegúe, J. (2007): La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural. Rimisp. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.

Tolbert, Ch.M.; Sizer, M. (1996): "U.S. Commuting Zones and Labor Market Areas: A 1990 Update." Rural Economy Division, Economic Research Service, U.S. Department of Agriculture. Staff Paper No. AGES-9614.

Young, I. (1994) "Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)". El cielo por asalto, año II, No.4.

UNFPA, CEPAL, CELADE, DIGESTYC (2009) división del Ministerio de Economía de El Salvador, “Estimaciones y proyecciones de población urbano-rural 1985-2030”.

ANEXO 1. LISTADO DE TERRITORIOS FUNCIONALES DE EL SALVADOR.

1.1 TERRITORIOS MULTI-MUNICIPALES

METODO: CLUSTER JERÁRQUICO

Average Linkage (Between Groups)

DISTANCIA MÁXIMA 0.94

NÚMERO	COEFICIENTE	NOMBRE					
		MUNICIPIO1	MUNICIPIO2	MUNICIPIO3	MUNICIPIO4	MUNICIPIO5	MUNICIPIO6
1	0.7466056	SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	SANTA ANA				
2	0.8728203	SAN JUAN NONUALCO	ZACATECOLUCA				
3	0.8770723	EL REFUGIO	CHALCHUAPA				
4	0.8971499	SAN CAYETANO ISTEPEQUE	SAN VICENTE				
5	0.8997234	AHUACHAPÁN	TURÍN				
6	0.9006788	NUEVA GUADALUPE	QUELEPA	SAN MIGUEL			
7	0.9034610	OLOCUILTA	SAN JUAN TALPA	SAN LUIS TALPA			
8	0.9040404	GUACOTECTI	SENSUNTEPEQUE				
9	0.9048387	JUAYÚA	SALCOATITÁN				
10	0.9074074	ARCATAO	CHALATENANGO	SAN MIGUEL DE MERCEDES			
11	0.9090025	COLÓN	SACACOYO	ARMENIA			
12	0.9099353	NAHUILINGO	SAN ANTONIO DEL MONTE	SONSONATE	SONZACATE		
13	0.9106153	APOPA	GUAZAPA				
14	0.9134944	NUEVO CUSCATLÁN	SANTA TECLA	ZARAGOZA	SAN JOSÉ VILLANUEVA		
15	0.9147287	NOMBRE DE JESÚS	SAN ANTONIO DE LA CRUZ				
16	0.9156438	AGUILARES	EL PAISNAL				
17	0.9194114	SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	IOPANGO	SOYAPANGO	SAN MARTÍN		
18	0.9213360	CIUDAD ARCE	COATEPEQUE				
19	0.9227257	JAYAQUE	TALNIQUE				
20	0.9239957	JUCUAPA	SAN BUENAVENTURA				
21	0.9243924	SAN CARLOS	SAN FRANCISCO GOTERA				
22	0.9256850	OZATLÁN	SANTA MARÍA	USulután			
23	0.9303108	EL ROSARIO	SANTIAGO NONUALCO	SAN RAFAEL OBRAJUJEO			
24	0.9323155	CONCHAGUA	LA UNIÓN				
25	0.9338157	COJUTEPEQUE	EL CARMEN	MONTE SAN JUAN			
26	0.9380435	ANTIGUO CUSCATLÁN	AYUTUXTEPEQUE	SAN SALVADOR	SANTO TOMÁS	TONACATEPEQUE	SAN FRANCISCO CHINAMECA
27	0.9387050	LA LIBERTAD	TAMANIQUE				

Fuente: Elaboración propia con base en VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007

1.2 TERRITORIOS UNI-MUNICIPALES

TFID	DEPARTAMENTO	NOMBRE TF
28	AHUACHAPÁN	APANECA
29	AHUACHAPÁN	ATIQUEZAYA
30	AHUACHAPÁN	CONCEPCIÓN DE ATACO
31	AHUACHAPÁN	GUAYMANGO
32	AHUACHAPÁN	JUJUTLA
33	AHUACHAPÁN	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ
34	AHUACHAPÁN	SAN LORENZO
35	AHUACHAPÁN	SAN PEDRO PUXTLA
36	AHUACHAPÁN	TACUBA
37	CABAÑAS	CINQUERA
38	CABAÑAS	DOLORES
39	CABAÑAS	ILOBASCO
40	CABAÑAS	JUTIAPA
41	CABAÑAS	SAN ISIDRO
42	CABAÑAS	TEJUTEPEQUE
43	CABAÑAS	VICTORIA
44	CHALATENANGO	AGUA CALIENTE
45	CHALATENANGO	AZACUALPA
46	CHALATENANGO	CANCASQUE
47	CHALATENANGO	CITALÁ
48	CHALATENANGO	COMALAPA
49	CHALATENANGO	CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE
50	CHALATENANGO	DULCE NOMBRE DE MARÍA
51	CHALATENANGO	EL CARRIZAL
52	CHALATENANGO	EL PARAÍSO
53	CHALATENANGO	LA LAGUNA
54	CHALATENANGO	LA PALMA
55	CHALATENANGO	LA REINA
56	CHALATENANGO	LAS FLORES
57	CHALATENANGO	LAS VUELTAS
58	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCIÓN
59	CHALATENANGO	NUEVA TRINIDAD
60	CHALATENANGO	OJOS DE AGUA
61	CHALATENANGO	POTONICO
62	CHALATENANGO	SAN ANTONIO LOS RANCHOS
63	CHALATENANGO	SAN FERNANDO
64	CHALATENANGO	SAN FRANCISCO LEMPA
65	CHALATENANGO	SAN FRANCISCO MORAZÁN
66	CHALATENANGO	SAN IGNACIO
67	CHALATENANGO	SAN ISIDRO LABRADOR

TFID	DEPARTAMENTO	NOMBRE TF
68	CHALATENANGO	SAN LUIS DEL CARMEN
69	CHALATENANGO	SAN RAFAEL
70	CHALATENANGO	SANTA RITA
71	CHALATENANGO	TEJUTLA
72	CUSCATLÁN	CANDELARIA
73	CUSCATLÁN	EL ROSARIO
74	CUSCATLÁN	ORATORIO DE CONCEPCIÓN
75	CUSCATLÁN	SAN CRISTÓBAL
76	CUSCATLÁN	SAN JOSÉ GUAYABAL
77	CUSCATLÁN	SAN PEDRO PERULAPÁN
78	CUSCATLÁN	SAN RAFAEL CEDROS
79	CUSCATLÁN	SAN RAMÓN
80	CUSCATLÁN	SANTA CRUZ ANALQUITO
81	CUSCATLÁN	SANTA CRUZ MICHAPA
82	CUSCATLÁN	SUCHITOTO
83	CUSCATLÁN	TENANCINGO
84	LA LIBERTAD	CHILTIUPÁN
85	LA LIBERTAD	COMASAGUA
86	LA LIBERTAD	HUIZÚCAR
87	LA LIBERTAD	JICALAPA
88	LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE
89	LA LIBERTAD	SAN JUAN OPICO
90	LA LIBERTAD	SAN MATÍAS
91	LA LIBERTAD	SAN PABLO TACACHICO
92	LA LIBERTAD	TEOTEPEQUE
93	LA LIBERTAD	TEPECOYO
94	LA PAZ	CUYULTITÁN
95	LA PAZ	JERUSALÉN
96	LA PAZ	MERCEDES LA CEIBA
97	LA PAZ	PARAÍSO DE OSORIO
98	LA PAZ	SAN ANTONIO MASAHUAT
99	LA PAZ	SAN EMIGDIO
100	LA PAZ	SAN JUAN TEPEZONTES
101	LA PAZ	SAN LUIS LA HERRADURA
102	LA PAZ	SAN MIGUEL TEPEZONTES
103	LA PAZ	SAN PEDRO MASAHUAT
104	LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO
105	LA PAZ	SANTA MARÍA OSTUMA
106	LA PAZ	TAPALHUACA
107	LA UNIÓN	ANAMORÓS
108	LA UNIÓN	BOLÍVAR

TFID	DEPARTAMENTO	NOMBRE TF
109	LA UNIÓN	CONCEPCIÓN DE ORIENTE
110	LA UNIÓN	EL CARMEN
111	LA UNIÓN	EL SAUCE
112	LA UNIÓN	INTIPUCÁ
113	LA UNIÓN	LISLIQUE
114	LA UNIÓN	MEANGUERA DEL GOLFO
115	LA UNIÓN	NUEVA ESPARTA
116	LA UNIÓN	PASAQUINA
117	LA UNIÓN	POLORÓS
118	LA UNIÓN	SAN ALEJO
119	LA UNIÓN	SAN JOSÉ
120	LA UNIÓN	SANTA ROSA DE LIMA
121	LA UNIÓN	YAYANTIQUE
122	LA UNIÓN	YUCUAIQUÍN
123	MORAZÁN	ARAMBALA
124	MORAZÁN	CACAOPERA
125	MORAZÁN	CHILANGA
126	MORAZÁN	CORINTO
127	MORAZÁN	DELICIAS DE CONCEPCIÓN
128	MORAZÁN	EL DIVISADERO
129	MORAZÁN	EL ROSARIO
130	MORAZÁN	GUALOCOCTI
131	MORAZÁN	GUATAJIAGUA
132	MORAZÁN	JOATECA
133	MORAZÁN	JOCOAITIQUE
134	MORAZÁN	JOCORO
135	MORAZÁN	LOLOTIQUILLO
136	MORAZÁN	MEANGUERA
137	MORAZÁN	OSICALA
138	MORAZÁN	PERQUÍN
139	MORAZÁN	SAN FERNANDO
140	MORAZÁN	SAN ISIDRO
141	MORAZÁN	SAN SIMÓN
142	MORAZÁN	SENSEMBRA
143	MORAZÁN	SOCIEDAD
144	MORAZÁN	TOROLA
145	MORAZÁN	YAMABAL
146	MORAZÁN	YOLOAIQUÍN
147	SAN MIGUEL	CAROLINA
148	SAN MIGUEL	CHAPELTIQUE
149	SAN MIGUEL	CHINAMECA

TFID	DEPARTAMENTO	NOMBRE TF
150	SAN MIGUEL	CHIRILAGUA
151	SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS
152	SAN MIGUEL	COMACARÁN
153	SAN MIGUEL	EL TRÁNSITO
154	SAN MIGUEL	LOLOTIQUE
155	SAN MIGUEL	MONCAGUA
156	SAN MIGUEL	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN
157	SAN MIGUEL	SAN ANTONIO
158	SAN MIGUEL	SAN GERARDO
159	SAN MIGUEL	SAN JORGE
160	SAN MIGUEL	SAN LUIS DE LA REINA
161	SAN MIGUEL	SAN RAFAEL ORIENTE
162	SAN MIGUEL	SESORI
163	SAN MIGUEL	ULUAZAPA
164	SAN SALVADOR	CIUDAD DELGADO
165	SAN SALVADOR	CUSCATANCINGO
166	SAN SALVADOR	MEJICANOS
167	SAN SALVADOR	NEJAPA
168	SAN SALVADOR	PANCHIMALCO
169	SAN SALVADOR	ROSARIO DE MORA
170	SAN SALVADOR	SAN MARCOS
171	SAN SALVADOR	SANTIAGO TEXACUANGOS
172	SAN VICENTE	APASTEPEQUE
173	SAN VICENTE	GUADALUPE
174	SAN VICENTE	SAN ESTEBAN CATARINA
175	SAN VICENTE	SAN ILDEFONSO
176	SAN VICENTE	SAN LORENZO
177	SAN VICENTE	SAN SEBASTIÁN
178	SAN VICENTE	SANTA CLARA
179	SAN VICENTE	SANTO DOMINGO
180	SAN VICENTE	TECOLUCA
181	SAN VICENTE	TEPETITÁN
182	SAN VICENTE	VERAPAZ
183	SANTA ANA	CANDELARIA DE LA FRONTERA
184	SANTA ANA	EL CONGO
185	SANTA ANA	EL PORVENIR
186	SANTA ANA	MASAHUAT
187	SANTA ANA	METAPÁN
188	SANTA ANA	SAN ANTONIO PAJONAL
189	SANTA ANA	SANTA ROSA GUACHIPILÍN
190	SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA

TFID	DEPARTAMENTO	NOMBRE TF
191	SANTA ANA	TEXISTEPEQUE
192	SONSONATE	ACAJUTLA
193	SONSONATE	CALUCO
194	SONSONATE	CUISNAHUAT
195	SONSONATE	IZALCO
196	SONSONATE	NAHUIZALCO
197	SONSONATE	SAN JULIÁN
198	SONSONATE	SANTA CATARINA MASAHUAT
199	SONSONATE	SANTA ISABEL ISHUATÁN
200	SONSONATE	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
201	USULUTÁN	ALEGRÍA
202	USULUTÁN	BERLÍN
203	USULUTÁN	CALIFORNIA
204	USULUTÁN	CONCEPCIÓN BATRES
205	USULUTÁN	EL TRIUNFO
206	USULUTÁN	EREGUAYQUÍN
207	USULUTÁN	ESTANZUELAS
208	USULUTÁN	JIQUILISCO
209	USULUTÁN	JUCUARÁN
210	USULUTÁN	MERCEDES UMAÑA
211	USULUTÁN	NUEVA GRANADA
212	USULUTÁN	PUERTO EL TRIUNFO
213	USULUTÁN	SAN AGUSTÍN
214	USULUTÁN	SAN DIONISIO
215	USULUTÁN	SAN FRANCISCO JAVIER
216	USULUTÁN	SANTA ELENA
217	USULUTÁN	SANTIAGO DE MARÍA
218	USULUTÁN	TECAPÁN